



PERÚ Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
HIPOLITO UNANUE

Pliego 011: Ministerio de Salud

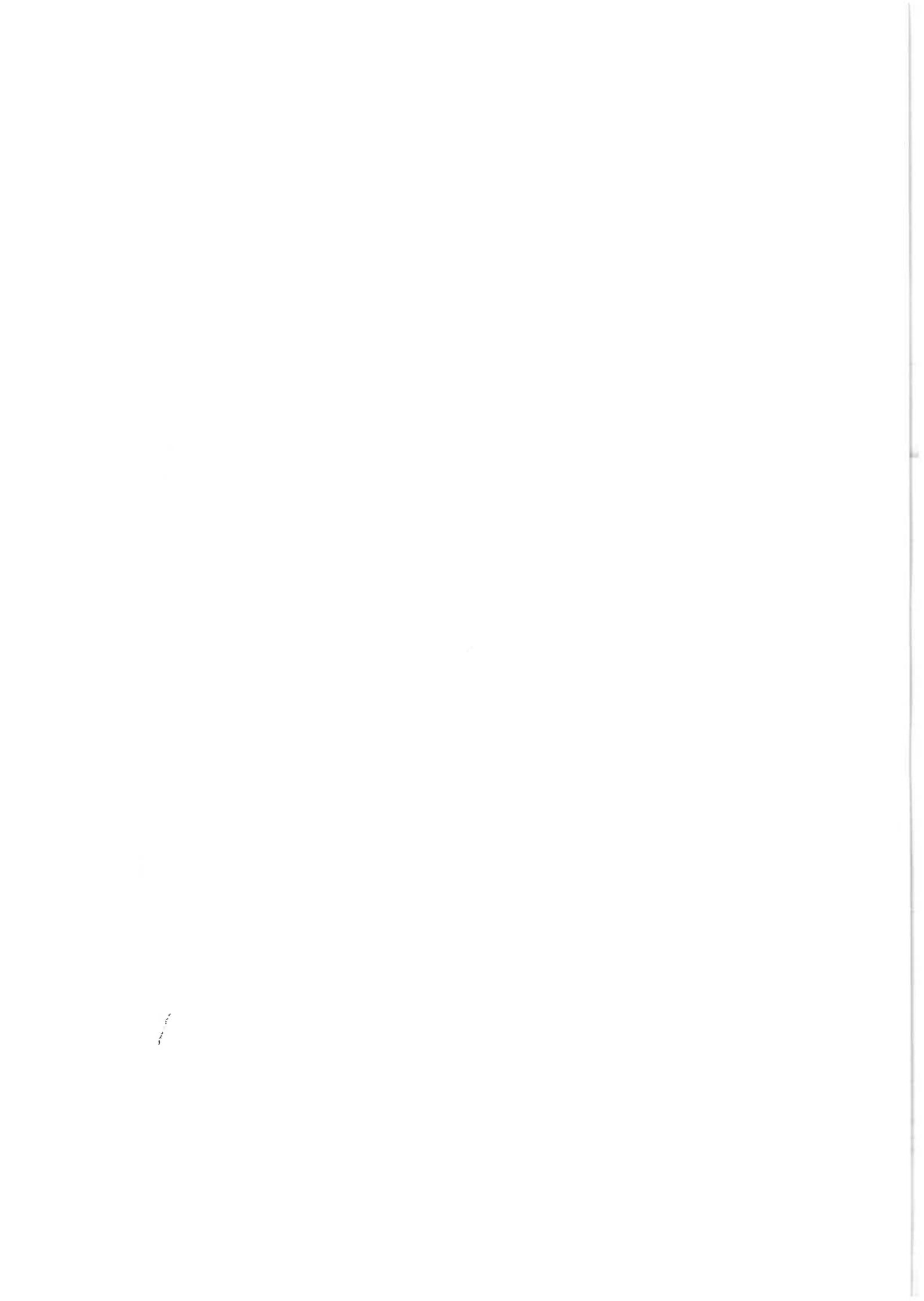
**Unidad Ejecutora: 132 Hospital Nacional Hipólito
Unanue**

**Informe de Evaluación de Implementación
Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022
Modificado V.02**

Correspondiente al año 2022

Abril, 2023







Contenido

1.	Resumen Ejecutivo	3
2.	Organización de la entidad	4
3.	Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019 - 2026 (Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales).....	7
4.	Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI	8
5.	Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI	10
6.	Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios.....	56
7.	Medidas para la mejorar la implementación de las AEI y ejecución del POI	59
8.	Medidas para la mejora continua.....	61
9.	Conclusiones.....	62
10.	Recomendaciones.....	63
11.	Anexos.	63





INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – AÑO 2022

1. Resumen Ejecutivo

El informe de evaluación de implementación Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Modificado v.02, se basa en la Directiva Administrativa N° 262–2019–MINSA/OGPPM: Directiva para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Para tal efecto, a través de la Dirección General y de correo institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue, se ha solicitado a las diferentes Órganos, Unidades Orgánicas y Funcionales, las propuestas de las modificaciones de las actividades operativas e inversiones del POI 2022, el avance de metas físicas así como sus respectivos sustentos, a efectos de elaborar el Informe de evaluación de implementación Plan Operativo Institucional (POI) anual 2022 Modificado v.02.

De acuerdo a los rangos establecidos por el nivel central, como grado de cumplimiento “BUENO” (>90%, ≤100%), “REGULAR” (>85%, ≤90%), “DEFICIENTE” (≥0%, ≤85%) y mayor a 100% “EXCESO”, se identificó el grado de cumplimiento de las metas físicas alcanzadas de las actividades operativas e inversiones, en cuanto a su contribución con el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, evidenciando que existe un grado de cumplimiento en deficiente en las Acciones Estratégicas Institucionales articuladas a las actividades operativas programadas en POI 2022, obteniendo un resultado promedio de **75.22%** de ejecución, sin embargo se este resultado es afectado por el contexto de emergencia sanitaria por COVID 19 y las medidas en el servicio de salud que se tomaron entre el 2020, 2021 y 2022 para minimizar los niveles de mortalidad y contagio que atravesábamos.

Entre los Programas Presupuestales tenemos los siguientes resultados:

- Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional, se ha llegado a una ejecución de 100% de metas físicas, el cual nos ubica en un grado de cumplimiento de BUENO.
- Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, se llegó a una ejecución de 87.57% con un grado de cumplimiento de REGULAR.
- Programa Presupuestal 0016 de TBC/VIH - SIDA, se logró un grado de cumplimiento de BUENO, obteniendo un promedio de ejecución de 96.10%
- Programa Presupuestal de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, se logró un promedio de ejecución de 91.12%, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO.
- Programa Presupuestal 0018 de Enfermedades No Transmisibles, se logró un promedio de ejecución del 89.65%, obteniendo un grado de cumplimiento de REGULAR.





- Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, se ha llegado a una ejecución de 90.56% de metas físicas, el cual nos ubica en un grado de cumplimiento de BUENO.
- Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se logró un promedio de ejecución del 63.77%, obteniendo un grado de cumplimiento de DEFICIENTE.
- Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, se ha llegado a una ejecución de 100.75% de metas físicas, el cual nos ubica en un grado de cumplimiento de BUENO.
- Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, se logró un promedio de ejecución del 100.72%, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO.
- Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, se ha llegado a una ejecución de 49.53% de metas físicas, el cual nos ubica en un grado de cumplimiento de DEFICIENTE.
- Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, se logró un promedio de ejecución del 96.39%, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO.

Asimismo; para revertir los resultados de las actividades operativas programadas y fortalecerlas para el cumplimiento de los objetivos, mediante la mitigación de problemas y limitaciones, se ha desarrollado acciones de mejora continua en los procesos de la gestión, que permitan incrementar la eficiencia y optimice los recursos necesarios para ello.

2. Organización de la entidad

El Hospital Nacional Hipólito Unanue se encuentra situado, en la zona Este de la Ciudad de Lima, exactamente en la Av. Cesar Vallejo N°1390 distrito de El Agustino.

Con Resolución Ministerial N°099-2012/MINSA, de fecha 3 de febrero del 2012, se resuelve la Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que consta de cinco (5) Títulos, ciento ocho (108) Artículos, cuatro (4) Disposiciones Complementarias y dos (2) Disposiciones Transitorias.

De acuerdo con la Resolución Ministerial N°099-20012/MINSA vigente a la fecha, las funciones generales del Hospital Nacional Hipólito Unanue son las siguientes:

- Brindar atención integral para la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Promover la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL NACIONAL
HIPOLITO UNANUE

- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención de la salud estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

El Hospital para cumplir su misión y lograr sus objetivos estratégicos generales y específicos, tiene la siguiente estructura orgánica:





3. Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019 - 2026 (Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales)

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2019 – 2026 ampliado, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 358-2023-MINSA en un contexto de relativa normalidad, en concordancia con las prioridades y estrategias establecida por la Alta Dirección del Ministerio de Salud, los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Sectorial Multianual del MINSA entre otros.

En el PEI 2019-2026 del MINSA se priorizan 08 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) para la conducción estratégica del sistema de salud; estos objetivos buscan satisfacer las necesidades de salud de la población y promover una oferta de servicio de salud eficiente. Para ello el Hospital Nacional Hipolito Unanue ha identificado sus actividades operativas de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº DE Actividades Operativas e Inversiones *
OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	238
AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.	8
AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias	81
AEI.01.05. Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	2
AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	123
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	23
AEI.01.09. Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.	1
OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	181
AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	172
AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	8
AEI.02.05. Referencia y Contra referencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.	1
OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	98
AEI.04.01. Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.	76
AEI.04.06. Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	22
OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	8
AEI.08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.	6
AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	1





OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº DE Actividades Operativas e Inversiones *
AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	1

4. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2022 Modificado V.02, se han determinado en función de los porcentajes de avance de las metas físicas. Los parámetros de calificación del desempeño son los siguientes: Bueno (>90% ≤ 100%), Regular (>85% ≤ 90%), Deficiente (≤ 85%) y en Exceso (>100%); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Grado de Cumplimiento de las Actividades			
Bueno	Deficiente	Exceso	Regular
>90% - ≤100%	≤ 85%	>100%	>85% - ≤90

Estos criterios aplican para todas las categorías de análisis, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

A continuación, se muestra el grado de cumplimiento de las Actividades Operativas según Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Salud.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total General
		Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	
		≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%		
OEI.01	AEI.01.01			8			8
	AEI.01.02	49	3	26	3		81
	AEI.01.05			2			2
	AEI.01.06	46	2	74	1		123
	AEI.01.07	18		5			23
	AEI.01.09	1					1
OEI.02	AEI.02.03	50	18	100	4		172
	AEI.02.04	1		7			8
	AEI.02.05			1			1
OEI.04	AEI.04.01	42	1	26	7		76
	AEI.04.06	4		6	12		22
OEI.08	AEI.08.01	3		3			6
	AEI.08.02			1			1
	AEI.08.05			1			1

En cuanto a la ejecución de actividades operativas e inversiones por Acción Estratégica Institucional (AEI), analizando a las AEI que concentran la mayor cantidad de actividades operativas e inversiones, se evidencia lo siguiente:





- Objetivo estratégico institucional N° 01: la AEI 1.06 que concentra 123 actividades operativas (AO) e inversiones, registra 74 AO con un desempeño calificado como Bueno, 2 AO con un desempeño Regular, 46 AO con un desempeño Deficiente y 1 AO con un desempeño en Exceso.
- Objetivo estratégico institucional N° 02: la AEI 2.03 que concentra 172 actividades operativas (AO) e inversiones, registra 100 AO con un desempeño calificado como Bueno, 18 AO con un desempeño Regular, 50 AO con un desempeño Deficiente y 4 AO con un desempeño en Exceso.
- Objetivo estratégico institucional N° 04: la AEI 4.01 que concentra 76 actividades operativas (AO) e inversiones, registra 26 AO con un desempeño calificado como Bueno, 1 AO con un desempeño Regular, 42 AO con un desempeño Deficiente y 7 AO con un desempeño en Exceso.
- Objetivo estratégico institucional N° 08: la AEI 8.01 que concentra 6 actividades operativas (AO) e inversiones, registra 3 AO con un desempeño calificado como Bueno y 3 AO con un desempeño Deficiente.

En cuanto a la ejecución financiera de actividades operativas e inversiones por Acción Estratégica Institucional (AEI), analizando a las AEI con mayor asignación presupuestal durante el periodo evaluado, se evidencia lo siguiente:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO			
		PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.01	87,404.00	87,403.00	0.67	100.00
	AEI.01.02	60,308,922.00	58,646,793.00	1,662,129.44	97.24
	AEI.01.05	123,907.00	123,907.00	0.00	100.00
	AEI.01.06	10,548,067.00	10,565,707.00	-17,639.73	100.17
	AEI.01.07	1,890,894.00	1,890,889.00	4.79	100.00
	AEI.01.09	2,115,692.06	2,046,685.00	69,007.44	96.74
OEI.02	AEI.02.03	85,040,226.94	83,771,326.00	1,268,900.67	98.51
	AEI.02.04	17,084,227.00	17,072,020.00	12,207.43	99.93
	AEI.02.05	700.00	700.00	0.00	100.00
OEI.04	AEI.04.01	75,615,357.41	70,021,629.00	5,593,728.68	92.60
	AEI.04.06	9,940,720.59	9,414,259.00	526,461.63	94.70
OEI.08	AEI.08.01	82,640.00	80,068.00	2,572.20	96.89
	AEI.08.02	0.00	0.00	0.00	0.00
	AEI.08.05	178,093.00	178,093.00	0.00	100.00
TOTAL		263,016,851.00	253,899,478.00	9,117,373.22	96.53

- Del objetivo estratégico institucional N° 01: la AEI 1.02 "Prevención y Control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias", representa la AEI con mayor asignación presupuestal del OEI 01, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 60,308,922.00, teniendo una ejecución presupuestal de S/. 58,646,793.00 que representa el 97.24 % de ejecución.
- Del objetivo estratégico institucional N° 02: la AEI 2.03 "Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional", representa la AEI con mayor asignación presupuestal del OEI 02, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 85,040,226.94, teniendo una ejecución presupuestal de S/. 83,771,326.00 que representa el 98.51 % de ejecución.





- Del objetivo estratégico institucional N° 04: la AEI 4.01 “Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos”, representa la AEI con mayor asignación presupuestal del OEI 04, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 75,615,357.41, teniendo una ejecución presupuestal de S/. 70,021,629.00 que representa el 92.60 % de ejecución.
- Del objetivo estratégico institucional N° 08: la AEI 8.05 “Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida”, representa la AEI con mayor asignación presupuestal del OEI 08, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 178,093.00, teniendo una ejecución presupuestal de S/. 178,093.00 que representa el 100.00 % de ejecución.

5. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI

5.1 Nivel de ejecución del POI

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2022 Modificado V.02, se han determinado en función de los porcentajes de avance de las metas físicas. Los parámetros de calificación del desempeño son los siguientes: Bueno (>90% ≤ 100%), Regular (>85% ≤ 90%), Deficiente (≤ 85%) y en Exceso (>100%); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Grado de Cumplimiento de las Actividades			
Bueno	Deficiente	Exceso	Regular
>90% - ≤100%	≤ 85%	>100%	>85% - ≤90

A continuación, se muestra el análisis global sobre el cumplimiento de la programación física de las actividades operativas e inversiones durante el año 2022 del HHNHU, el cual fue remitido a través de CORREO ELECTRÓNICO N° 031-2023/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA por el Nivel Central, dando opinión favorable en la culminación de la etapa de Seguimiento POI 2022.

Metas físicas:

UNIDAD EJECUTORA	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas				No Programado	Total general
	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso		
	≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%		
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	214	24	260	27		525

Meta financiera:

EJECUTORA	SIAF	CEPLAN	DIFERENCIA
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE	253,899,477.78	253,899,477.78	0.00

El POI Anual 2022 Modificado Versión 02 del HHNHU, tiene programado 525 Actividades Operativas (AO), de los cuales 260 AO tienen un grado de cumplimiento de BUENO, 24 AO tienen un grado de cumplimiento de REGULAR, 214 AO con un grado de cumplimiento DEFICIENTE y 27 AO con grado de cumplimiento en EXCESO.





La programación financiera total del POI Anual 2022 Modificado Versión 02 ascendió a S/. 263,016,851.00, logrando una ejecución financiera de S/. 253,699,477.78 que representa el 96.53% de ejecución del presupuesto institucional.

A continuación, se muestra el análisis realizado a nivel de cada producto de los Programas Presupuestales:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

Con respecto al PP 0001. Articulado Nutricional se cumplieron las metas programadas al año 2022, logrando un promedio de ejecución del 100.00 %, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 100.00%.

PRODUCTO	META_2022	UM_PRO D	META FISICA ANUAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	% Ejecutado
0001. Programa Articulado Nutricional								
3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	0001	016. CASO TRATADO	997	997	100.00	113,075.00	113,075.00	100.00
3033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	0002	016. CASO TRATADO	12	12	100.00	3,318.00	3,317.07	99.97
TOTAL			1009	1009	100.00	116,393.00	116,392.07	100.00

META 0001: 0033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 997 casos tratados, se ejecutó 997 casos tratados, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido al restablecimiento paulatino de la consulta externa, además del seguimiento a través de la tele consulta. Asimismo, la meta programada fue durante la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas, en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 113,075.00 soles, ejecutándose S/. 113,075.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0002: 0033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 12 casos tratados, se ejecutó 12 casos tratados, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido al restablecimiento paulatino de la consulta externa, así como la atención por emergencia, de igual manera se realiza el seguimiento a través de la tele consulta. Asimismo, la meta programada fue durante la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban





restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 3,318.00 soles, ejecutándose S/. 3,318.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0002. SALUD MATERNO NEONATAL

Con respecto al PP 0002. Salud Materno Neonatal, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 87.42 %, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 88.05%.

PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0002. Salud Materno Neonatal								
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA	0003	058. GESTANTE CONTROLADA	456	456	100.00	973,769.00	973,768.54	100.00
3033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	0004	206. PAREJA PROTEGIDA	2,526	1,680	66.51	278,499.00	278,498.89	100.00
3033292. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0005	087. PERSONA ATENDIDA	4,695	3,822	81.41	12,519.00	12,518.50	100.00
3033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	0006	016. CASO TRATADO	3,815	3,305	86.63	3,350,536.00	3,336,069.00	99.57
3033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL	0007	208. PARTO NORMAL	1,940	1,656	85.36	669,227.00	669,225.99	100.00
3033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	0008	209. PARTO COMPLICADO	2,250	2,065	91.78	581,562.00	553,180.41	95.12
3033297. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	0009	210. CESAREA	2,102	1,885	89.68	1,065,701.00	1,043,467.85	97.91
3033298. ATENCION DEL PUERPERIO	0010	628. PUERPERA ATENDIDA	1,292	1,429	110.60	133,848.00	133,848.00	100.00
3033299. ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	0011	016. CASO TRATADO	57	26	45.61	363,265.00	363,264.79	100.00
3033300. ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	0012	016. CASO TRATADO	99	101	102.02	545,317.00	545,316.53	100.00
3033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	0013	239. RECIEN NACIDO ATENDIDO	4,200	3,939	93.79	387,301.00	387,300.16	100.00
3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	0014	016. CASO TRATADO	1,069	1,045	97.75	1,977,917.00	1,960,925.96	99.14
3033307. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	0015	016. CASO TRATADO	156	146	93.59	5,331,472.00	5,326,030.81	99.90
TOTAL					88.05	15,670,933.00	15,583,415.43	99.44

META 0003: 0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 456 gestantes controladas, ejecutándose 456 gestantes, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.





EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido al restablecimiento paulatino de la consulta externa, se está culminando el mantenimiento de los mismos. Se reprogramó la meta en el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles. De igual manera se operativizó el ecógrafo del pabellón B2, con lo que se pudo atender a las pacientes en espera.

El PIM fue de S/. 973,769.00 soles, ejecutándose S/. 973,768.54 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0004: 0033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 2,526 parejas protegidas, ejecutándose 1,680 parejas, lo cual representa un 66.51% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que por la emergencia sanitaria por COVID-19, se restringió la consulta externa, reduciéndose a 2 consultorios, así como las hospitalizaciones se encontraban restringidas. Actualmente, se está realizando mayor captación de pacientes candidatas para AQV femenino, así como también la demanda de pacientes hospitalizadas está aumentando. El mayor porcentaje de pacientes con AQV femenino son de transcesáreas. Se reprogramó la meta el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias.

El PIM fue de S/. 278,499.00 soles, ejecutándose S/. 278,498.89 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0005: 0033292. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 4,695 personas atendidas, ejecutándose 3,822 personas, lo cual representa un 81.41% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento REGULAR, debido a que el Consultorio Externo de Reproducción Humana se encontraba cerrado desde inicio de Emergencia Sanitaria, así como a la reducción del número de camas por el distanciamiento. Se reprogramó la meta en el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias.

El PIM fue de S/. 12,519.00 soles, ejecutándose S/. 12,518.50 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0006: 0033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 3,815 casos tratados, ejecutándose 3,305 casos, lo cual representa un 86.63% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento REGULAR, debido a la pandemia por COVID 19 nuestra demanda de pacientes se redujo a un 50% aproximadamente, esto debido a la mayor contención por parte de la periferia. Esta patología es una de la más





frecuentes en las gestantes de nuestra jurisdicción. Asimismo, la falta de ampliación de turnos en consultorios externos dificulta la captación y manejo oportuno de este diagnóstico. Se reprogramó la meta en el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles.

El PIM fue de S/. 3,350,536.00 soles, ejecutándose S/. 3,336,069.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.57 %

META 0007: 0033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1,940 partos normales, ejecutándose 1,656 partos, lo cual representa un 85.36% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento REGULAR, siendo nuestro Hospital de Nivel III-1 se debería tener baja tasa de partos normales, los cuales deben atenderse en los Centros Maternos de la jurisdicción. Sin embargo, se consideró la reprogramación de la meta física en el segundo semestre del presente año

El PIM fue de S/. 669,227.00 soles, ejecutándose S/. 669,225.99 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0008: 0033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 2,250 partos complicados, ejecutándose 2,065 partos, lo cual representa un 91.78% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la emergencia sanitaria nuestra demanda de pacientes hospitalizadas ha disminuido a comparación de años anteriores, asimismo, de acuerdo a nuestro nivel de atención recibimos referencias por dicha patología. Se reprogramó la meta física en el Segundo Semestre, de acuerdo a la demanda.

El PIM fue de S/. 581,562.00 soles, ejecutándose S/. 553,180.41 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 95.12 %

META 0009: 0033297. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 2,102 cesáreas, ejecutándose 1,885 cesáreas, lo cual representa un 89.68% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento REGULAR, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 nuestra demanda de pacientes hospitalizadas ha disminuido considerablemente a comparación de años anteriores. La apertura de turnos de consulta mejorará la atención de referencia de pacientes con indicación de cirugías electivas. También la apertura de sala de operaciones del pabellón de Ginecología aumentará el índice de cirugías (cesáreas). Se reprogramó la meta física en el Segundo Semestre, de acuerdo a la demanda.

El PIM fue de S/. 1,065,701.00 soles, ejecutándose S/. 1,043,467.85 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 97.91 %



**META 0010: 0033298. ATENCION DEL PUERPERIO**

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1,292 púérperas atendidas, ejecutándose 1,429 púérperas, lo cual representa un 110.60% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO debido a la Emergencia Sanitaria estaba indicado que el control de puerperio se debía realizar en centros periféricos, por lo que la meta programada fue mínima en relación a los partos quirúrgicos. Con la apertura de consultorio de Obstetricia se está atendiendo nuevamente este tipo de pacientes no previstas en la programación. Se reprogramó esta meta física en el segundo semestre, en base al retorno de atención de post-cesáreas en los consultorios de obstetricia.

El PIM fue de S/. 133,848.00 soles, ejecutándose S/. 133,848.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0011: 0033299. ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 57 casos tratados, ejecutándose 26 casos, lo cual representa un 45.61% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la pandemia nuestra demanda de pacientes hospitalizadas ha disminuido considerablemente a comparación de años anteriores. Asimismo, este indicador le corresponde en mayor porcentaje a la periferia. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a lo ejecutado y en proporción a los partos hospitalarios.

El PIM fue de S/. 363,265.00 soles, ejecutándose S/. 363,264.79 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0012: 0033300. ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 99 casos tratados, ejecutándose 101 casos, lo cual representa un 102.02% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, siendo nuestro hospital de referencia existe demanda creciente de casos graves. Existiendo aún deficiencias de Control Prenatal en la jurisdicción existe mayor probabilidad de embarazos complicados con hemorragias, trastornos hipertensivos, etc. Se reprogramó la meta física en función de la mayor oferta de los servicios de Cuidados Intensivos en la institución en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 545,317.00 soles, ejecutándose S/. 545,316.53 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0013: 0033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 4,200 recién nacidos atendidos, ejecutándose 3,939 recién nacidos, lo cual representa un 93.79% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.





EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 se han producido la restricción de la atención, a pesar de ello se atendió de acuerdo a la demanda. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 387,301.00 soles, ejecutándose S/. 387,300.16 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0014: 0033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1,069 casos tratados, ejecutándose 1,045 casos, lo cual representa un 97.75% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, por ser un hospital Nivel III.1 y de referencia de Lima Este, la mayoría de las pacientes acuden a nuestro establecimiento para su atención. Se realizó coordinaciones con la DIRIS LE en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 1,977,917.00 soles, ejecutándose S/. 1,960,925.96 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.14 %

META 0015: 0033307. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 156 casos tratados, ejecutándose 146 casos, lo cual representa un 93.59% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, por ser un hospital Nivel III-1 y de referencia de Lima Este, la mayoría de las pacientes acuden a nuestro establecimiento para su atención. Se realizó coordinaciones en el segundo semestre con la DIRIS LE.

El PIM fue de S/. 5,331,472.00 soles, ejecutándose S/. 5,326,030.81 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.90 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016. TBC/VIH – SIDA

Con respecto al PP de TBC/VIH - SIDA, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 87.09 %, obteniendo un grado de cumplimiento de REGULAR, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 100.00%.

PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0016. TBC- VIH/SIDA								
3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	0016	087. PERSONA ATENDIDA	7,353	5,294	72.00	127,652.00	127,651.70	100.00
3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	0017	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	579	596	102.94	658,999.00	658,997.49	100.00
3000616. Pacientes Con Comorbilidad Con Despistaje Y Diagnostico De Tuberculosis	0018	087. PERSONA ATENDIDA	270	226	83.70	1,043,339.00	1,043,338.31	100.00





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL NACIONAL
HIPOLITO UNANUE

PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0016. TBC- VIH/SIDA								
3000672. PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	0019	394. PERSONA TRATADA	33	33	100.00	289,975.00	289,975.00	100.00
3000691. SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	0020	395. TRABAJADOR PROTEGIDO	3,402	1,596	46.91	62,998.00	62,998.00	100.00
3000880. POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	0021	394. PERSONA TRATADA	181	190	104.97	100,000.00	99,999.71	100.00
3000880. POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	0022	394. PERSONA TRATADA	26	26	100.00	87,025.00	87,025.00	100.00
3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	0023	438. PERSONA TAMIZADA	20,401	20,401	100.00	56,456.00	56,455.16	100.00
3043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	0024	438. PERSONA TAMIZADA	104	104	100.00	872.00	871.41	99.93
3043968. POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	0025	394. PERSONA TRATADA	120	78	65.00	5,984.00	5,983.58	99.99
3043969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	0026	087. PERSONA ATENDIDA	3,956	2,919	73.79	679,812.00	679,811.66	100.00
3043970. MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	0027	207. GESTANTE ATENDIDA	100	100	100.00	29,896.00	29,894.48	99.99
3043971. MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	0028	207. GESTANTE ATENDIDA	68	51	75.00	27,982.00	27,980.88	100.00
3043972. PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	0029	394. PERSONA TRATADA	42	30	71.43	1,805,706.00	1,805,704.63	100.00
3043974. PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	0030	394. PERSONA TRATADA	290	277	95.52	321,557.00	321,556.06	100.00
TOTAL					87.09	5,298,253.00	5,298,243.07	100.00





META 0016: 0043962. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 7,353 personas atendidas, ejecutándose 5,294 personas, lo cual representa un 72.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, esta actividad depende de la demanda de pacientes. La programación de la meta se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 127,652.00 soles, ejecutándose S/. 127,651.70 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0017: 0043964. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 579 personas diagnosticadas, ejecutándose 596 personas, lo cual representa un 102.94% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, esta actividad depende de la demanda de pacientes.

El PIM fue de S/. 658,999.00 soles, ejecutándose S/. 658,997.49 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0018: 0043973. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 270 personas atendidas, ejecutándose 226 personas, lo cual representa un 83.70% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento REGULAR, La programación de la meta se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 1,043,339.00 soles, ejecutándose S/. 1,043,338.31 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0019: 0289984. MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 33 personas atendidas, ejecutándose 33 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, La programación de la meta se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.





El PIM fue de S/. 289,975.00 soles, ejecutándose S/. 289,975.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0020: 0136026. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 3,402 trabajadores protegidos, ejecutándose 1,596 trabajadores, lo cual representa un 46.91% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, La programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se fortalecerá las actividades de control de TB conjunto con la oficina de salud ocupacional. Asimismo, se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 62,998.00 soles, ejecutándose S/. 62,998.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0021: 0136037. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 181 personas atendidas, ejecutándose 190 personas, lo cual representa un 104.97% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se superó el número de pacientes programados, posiblemente por la reapertura de los servicios hospitalarios lo que significa una mayor demanda de tamizajes en la población que acude al establecimiento por ser referente nacional y Nivel III-1 nos referencian este tipo de caso a nivel nacional, por lo que estamos dispuestos según demanda. Se deberá garantizar el tamizaje del público usuario, con una adecuada atención en el establecimiento de salud. Asimismo, se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 100,000.00 soles, ejecutándose S/. 99,999.71 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0022: 0289985. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 26 personas tratadas, ejecutándose 26 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que por ser referente nacional y Nivel III-1 nos referencian este tipo de caso a nivel nacional, por lo que estamos dispuestos según demanda.

El PIM fue de S/. 87,025.00 soles, ejecutándose S/. 87,025.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %





META 0023: 0136033. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 20,401 personas tamizadas, ejecutándose 20,401 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que, se cumplió el número de pacientes programados, posiblemente porque había una demanda desatendida en los años previos por la Pandemia del COVID 19, y ahora ya han aumentado los casos por que se ha ido aperturando paulatinamente la atención en consulta, por lo cual acuden al establecimiento de salud. Se debe garantizar el tamizaje del público usuario, con una adecuada atención en el establecimiento de salud. Asimismo, se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 56,456.00 soles, ejecutándose S/. 56,455.16 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100 %

META 0024: 0043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 104 personas tamizadas, ejecutándose 104 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se garantizó la atención de los casos que son exposición ocupacional, que representan nuestro usuario interno, como también los no ocupacionales, se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 872.00 soles, ejecutándose S/. 871.41 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.93%.

META 0025: 0136036. BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 120 personas tratadas, ejecutándose 78 personas, lo cual representa un 65.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria se restringió la consulta externa, aunque se ha ido aperturando paulatinamente, se debe mejorar los flujos de atención de pacientes con ETS, para mejorar la captación de casos de ETS en población que acude al HNHU. Asimismo, se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 5,984.00 soles, ejecutándose S/. 5,983.58 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.99 %

META 0026: 0136038. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 3,956 personas atendidas, ejecutándose 2,919 personas, lo cual representa un 73.79% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.





EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria se restringió la consulta externa, aunque se ha ido aperturando paulatinamente. Asimismo, se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 679,812.00 soles, ejecutándose S/. 679,811.66 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0027: 0136039. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 100 gestantes atendidas, ejecutándose 100 gestantes, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la restricción de la consulta, se ha podido realizar la captación de pacientes gestantes para su tratamiento. Asimismo, se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre

El PIM fue de S/. 29,896.00 soles, ejecutándose S/. 29,894.48 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.99 %

META 0028: 0136040. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 68 gestantes atendidas, ejecutándose 51 gestantes, lo cual representa un 75.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, a pesar de las restricciones de la consulta debido a la emergencia sanitaria, se ha podido brindar atención a las pacientes. Asimismo, se realizó la reprogramación de metas físicas en el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 27,982.00 soles, ejecutándose S/. 27,980.88 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0029: 0136041. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 42 personas tratadas, ejecutándose 30 personas, lo cual representa un 71.43% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria se restringió la Consulta Externa, así como a la reducción del número de camas para brindar camas al área COVID-19, así también por el distanciamiento. Se reprogramó la meta en el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias.





El PIM fue de S/. 1,805,706.00 soles, ejecutándose S/. 1,805,704.63 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0030: 0136042. BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 290 personas tratadas, ejecutándose 277 personas, lo cual representa un 95.52% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la emergencia sanitaria se restringió la Consulta Externa, así como a la reducción del número de camas para brindar camas al área COVID-19, menor afluencia de pacientes por el temor a un posible contagio. Se reprogramó la meta en el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias.

El PIM fue de S/. 321,557.00 soles, ejecutándose S/. 321,556.06 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

Con respecto al PP de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 93.13 %, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 100.00%.

PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FISICA SEMESTRAL		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS								
3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	0031	394. PERSONA TRATADA	44	22	50.00	102,258.00	102,257.52	100.00
3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	0032	394. PERSONA TRATADA	524	507	96.76	91,115.00	91,114.63	100.00
TOTAL			568	529	93.13	193,373.00	193,372.15	100.00

META 0031: 0043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 44 personas tratadas, ejecutándose 22 personas, lo cual representa un 50.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la Pandemia COVID-19, hay menor afluencia de pacientes por el temor a un posible contagio. Se reprogramó la meta en el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias.

El PIM fue de S/. 102,258.00 soles, ejecutándose S/. 102,257.52 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %



**META 0032: 0043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS**

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 524 personas tratadas, ejecutándose 507 personas, lo cual representa un 96.76% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 91,115.00 soles, ejecutándose S/. 91,114.63 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Con respecto al PP de Enfermedades No Transmisibles, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 70.62 %, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 99.80%

PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES								
3000011. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	0033	438. PERSONA TAMIZADA	348	199	57.18	94,160.00	94,158.75	100.00
3000012. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	0034	394. PERSONA TRATADA	258	212	82.17	245,103.00	244,302.50	99.67
3000013. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	0035	438. PERSONA TAMIZADA	186	92	49.46	150,294.00	150,293.50	100.00
3000014. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	0036	394. PERSONA TRATADA	156	32	20.51	116,879.00	108,770.90	93.06
3000016. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	0037	394. PERSONA TRATADA	660	628	95.15	1,751,226.00	1,751,225.58	100.00
3000017. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	0038	394. PERSONA TRATADA	1,023	1,023	100.00	1,241,940.00	1,241,938.48	100.00
3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	0039	394. PERSONA TRATADA	2,820	2,820	100.00	151,221.00	151,221.00	100.00
3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	0040	394. PERSONA TRATADA	6,495	5,969	91.90	79,460.00	79,460.00	100.00
3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	0041	394. PERSONA TRATADA	11,845	11,779	99.44	422,892.00	422,891.50	100.00
3000811. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	0042	438. PERSONA TAMIZADA	918	401	43.68	42,635.00	42,634.08	100.00
3000812. TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	0043	394. PERSONA TRATADA	28	4	14.29	102,408.00	102,407.72	100.00
3000813. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	0044	438. PERSONA TAMIZADA	569	569	100.00	17,897.00	17,896.50	100.00





PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES								
3000814. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	0045	394. PERSONA TRATADA	569	569	100.00	1,977.00	1,976.50	99.97
3000865. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	0046	394. PERSONA TRATADA	102	77	75.49	15,964.00	15,963.33	100.00
3000865. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	0047	394. PERSONA TRATADA	138	6	4.35	44.00	43.33	98.48
3000866. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	0048	394. PERSONA TRATADA	400	400	100.00	17,102.00	17,101.33	100.00
3000866. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	0049	394. PERSONA TRATADA	712	477	66.99	44.00	43.33	98.48
TOTAL					70.62	4,451,246.00	4,442,328.33	99.80

META 0033: 0135993. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 348 personas tamizadas, ejecutándose 199 personas, lo cual representa un 57.18% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 94,160.00 soles, ejecutándose S/. 94,158.75 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0034: 0135994. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 258 personas tratadas, ejecutándose 212 personas, lo cual representa un 82.17% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.





El PIM fue de S/. 245,103.00 soles, ejecutándose S/. 244,302.50 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.67 %

META 0035: 0135995. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 186 personas tamizadas, ejecutándose 92 personas, lo cual representa un 49.46% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 150,294.00 soles, ejecutándose S/. 150,293.50 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0036: 0135996. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 156 personas tratadas, ejecutándose 32 personas, lo cual representa un 20.51% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 116,879.00 soles, ejecutándose S/. 108,770.90 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 93.06 %

META 0037: 0135998. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 660 personas tratadas, ejecutándose 628 personas, lo cual representa un 95.15% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la restricción de la consulta externa, se atendía a los pacientes por el servicio de emergencia, así mismo se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 1,751,226.00 soles, ejecutándose S/. 1,751,225.58 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0038: 0135999. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1,023 personas tratadas, ejecutándose 1,023 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.





EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, por motivos de Pandemia COVID-19 hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 1,241,940.00 soles, ejecutándose S/. 1,241,938.48 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0039: 0053294. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 2,820 personas tratadas, ejecutándose 2,820 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, por motivos de Pandemia COVID-19 hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 151,221.00 soles, ejecutándose S/. 151,221.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0040: 0053295. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 6,495 personas tratadas, ejecutándose 5,969 personas, lo cual representa un 91.90% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, así mismo la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 79,460.00 soles, ejecutándose S/. 79,460.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0041: 0053293. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 11,845 personas tratadas, ejecutándose 11,779 personas, lo cual representa un 99.44% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, así mismo la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 422,892.00 soles, ejecutándose S/. 422,891.50 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %





META 0042: 0215301. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 918 personas tamizadas, ejecutándose 401 personas, lo cual representa un 43.68% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, así mismo la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 42,635.00 soles, ejecutándose S/. 42,634.08 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0043: 0215302. BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 28 personas tratadas, ejecutándose 4 personas, lo cual representa un 14.29% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, así mismo la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 102,408.00 soles, ejecutándose S/. 102,407.72 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0044: 0215066. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 569 personas tamizadas, ejecutándose 569 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

Explicación: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en BUENO, así mismo la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 17,897.00 soles, ejecutándose S/. 17,896.50 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0045: 0215067. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 569 personas tratadas, ejecutándose 569 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, así mismo la programación de la meta física





se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 1,977.00 soles, ejecutándose S/. 1,976.50 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.97 %

META 0046: 0258388. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 102 personas tamizadas, ejecutándose 77 personas, lo cual representa un 75.49% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 15,964.00 soles, ejecutándose S/. 15,963.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0047: 0258389. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DIABETICA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 138 personas tratadas, ejecutándose 6 personas, lo cual representa un 4.35% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Habiendo continuado la restricción en el presente año. Se realizó la reprogramación de metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 44.00 soles, ejecutándose S/. 43.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 98.48 %

META 0048: 0258390. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 400 personas tamizadas, ejecutándose 400 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, en la emergencia sanitaria, la atención es limitada por lo cual se realizó una reprogramación para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 17,102.00 soles, ejecutándose S/. 17,101.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0049: 0258391. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO





Para el POI 2022 se programó una meta anual de 712 personas tratadas, ejecutándose 477 personas, lo cual representa un 66.99% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria, la atención es limitada por lo cual se realizó una reprogramación de las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 44.00 soles, ejecutándose S/. 43.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 98.48 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

Con respecto al PP de Prevención y Control del Cáncer, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 99.11 %, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 99.15%

PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER								
3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0050	394. PERSONA TRATADA	83	113	136.14	132,922.00	132,922.00	100.00
3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0051	394. PERSONA TRATADA	26	26	100.00	456,211.00	453,809.72	99.47
3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0159	PERSONA DIAGNOSTICA DA	13	13	100.00	262,046.00	262,046.00	100.00
3000366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0052	394. PERSONA TRATADA	186	186	100.00	2,000.00	1,999.74	99.99
3000366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0053	394. PERSONA TRATADA	60	47	78.33	428,483.00	409,634.50	95.60
3000367. ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0054	394. PERSONA TRATADA	72	72	100.00	532,513.00	532,513.00	100.00
3000367. ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0055	394. PERSONA TRATADA	12	12	100.00	566,595.00	566,594.55	100.00
3000368. ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0056	394. PERSONA TRATADA	144	144	100.00	116,996.00	116,996.00	100.00
3000368. ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0057	394. PERSONA TRATADA	19	19	100.00	157,632.00	154,984.01	98.32
3000369. ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0058	394. PERSONA TRATADA	71	71	100.00	3,100.00	3,099.81	99.99
3000369. ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0059	394. PERSONA TRATADA	17	17	100.00	1,968.00	1,967.60	99.98
3000370. ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0060	394. PERSONA TRATADA	70	70	100.00	200,834.00	200,833.03	100.00
3000370. ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE:	0061	394. PERSONA TRATADA	23	23	100.00	658,464.00	654,398.35	99.38





PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER								
DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO								
3000371. ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0062	394. PERSONA TRATADA	14	14	100.00	159,460.00	159,459.18	100.00
3000371. ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0063	394. PERSONA TRATADA	3	3	100.00	43,509.00	43,509.00	100.00
3000372. ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	0064	394. PERSONA TRATADA	278	278	100.00	19,947.00	19,946.68	100.00
3000372. ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	0065	394. PERSONA TRATADA	8	8	100.00	9,731.00	4,648.40	47.77
3000373. ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	0066	394. PERSONA TRATADA	75	75	100.00	5,200.00	5,199.89	100.00
3000373. ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	0067	394. PERSONA TRATADA	15	15	100.00	54,446.00	53,797.00	98.81
3000374. ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0068	394. PERSONA TRATADA	95	95	100.00	142,003.00	142,002.09	100.00
3000374. ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	0069	394. PERSONA TRATADA	7	7	100.00	4,961.00	4,960.80	100.00
3000815. PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	0070	259. PERSONA INFORMADA	106	106	100.00	8,302.00	8,301.94	100.00
3000816. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	0071	438. PERSONA TAMIZADA	570	361	63.33	65,654.00	63,152.34	96.19
3000818. PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	0072	087. PERSONA ATENDIDA	243	243	100.00	3,600.00	3,599.26	99.98
3000819. PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	0073	087. PERSONA ATENDIDA	91	91	100.00	229,459.00	229,458.75	100.00
TOTAL					99.61	4,266,036.00	4,229,833.64	99.15

META 0050: 0215085. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 83 personas diagnosticadas, ejecutándose 113 personas, lo cual representa un 136.14% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se apertura paulatinamente los consultorios externos. En base al incremento de la afluencia de pacientes con sospecha de cáncer de cérvix, derivados del 1 nivel de atención, se debe considerar la contratación de más especialistas en ginecología oncológica. Se reprogramó de la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 132,922.00 soles, ejecutándose S/. 132,922.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %



**META 0051: 0215086. TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO**

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 26 personas tratadas, ejecutándose 26 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de las restricciones por pandemia y la falta de recurso humano, tecnológico, se sigue brindando atención a las pacientes con diagnóstico de cáncer de cérvix. Con la disminución de casos de COVID, y al contar con las vacunas, la población está ya llegando al hospital. Coordinar con el área de referencia para que disminuya los tiempos de demora de una resonancia y valorar posibilidad de tercerización de radioterapia, las pacientes esperan mucho tiempo al ser referidas a INEN. Se efectuó la reprogramación de la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 456,211.00 soles, ejecutándose S/. 453,809.72 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.47 %

META 0052: 0215087. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 186 personas diagnosticadas, ejecutándose 186 personas, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que ha habido un incremento de pacientes con lesiones sospechosa de cáncer de mama, igualando las cifras a los años previos a pandemia, por lo cual se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 2,000.00 soles, ejecutándose S/. 1,999.74 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.99 %

META 0053: 0215088. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 60 personas tratadas, ejecutándose 47 personas, lo cual representa un 78.33 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en DEFICIENTE, a pesar de la demora en la entrega de resultados de la biopsia y en la tipificación, debido a una carencia de inmunohistoquímica. Retrasándose aún más, ya que para este tipo de estudio las pacientes son referidas a INEN. Asimismo, es necesario la agilidad en la adquisición de reactivos de inmunohistoquímica para cáncer de mama, previa coordinación con el área de anatomía patológica. Pese a la falta de medicamentos brindados por CENARES, se han realizado las gestiones necesarias, para que las pacientes no se vean afectadas en sus tratamientos

El PIM fue de S/. 428,483.00 soles, ejecutándose S/. 409,634.50 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 95.60 %

META 0054: 0215089. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 72 personas diagnosticadas, ejecutándose 72 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.





EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la apertura de la consulta presencial, ha permitido detectar mayor cantidad de pacientes con sospecha de cáncer gástrico, lo que ha incrementado la realización de endoscopías, por lo que se vienen ampliando los turnos de procedimientos, así como los turnos de consulta externa. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 532,513.00 soles, ejecutándose S/. 532,513.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0055: 0215090. TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 12 personas tratadas, ejecutándose 12 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la pandemia y de la falta de cirujanos oncólogos, así como la demora en la entrega de resultados de anatomía patológica, pese a las limitaciones se sigue brindando atención, se viene coordinado con anatomía patológica, para la disminución del tiempo de entrega de los resultados de la biopsia, así como con gastroenterología para el tratamiento oportuno de los pacientes. Se requiere la contratación de cirujanos oncólogos para el manejo de las enfermedades localizadas. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 566,595.00 soles, ejecutándose S/. 566,594.55 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0056: 0215091. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 144 personas diagnosticadas, ejecutándose 144 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO debido a la emergencia sanitaria dictada por el gobierno se restringió la atención de consultorios, a pesar de ello, se atendió a los pacientes, teniendo en cuenta el incremento de pacientes, se debe valorar la adquisición de equipos, así como la contratación de especialistas, en base a la cifra real de la meta. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 116,996.00 soles, ejecutándose S/. 116,996.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0057: 0215092. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 19 personas tratadas, ejecutándose 19 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO debido a la emergencia sanitaria dictada por el gobierno se restringió la atención de consultorios, a pesar de ello y debido al





incremento de pacientes, se sigue brindando atención a los pacientes con cáncer de próstata. Metas programadas fueron en referencia al 2021 (año de pandemia). Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 157,632.00 soles, ejecutándose S/. 154,984.01 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 98.32 %

META 0058: 0215093. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 71 personas tratadas, ejecutándose 71 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO debido a que se vienen incrementando los turnos, así como las citas por consulta externa para la atención de pacientes con lesiones y clínica sospechosa de cáncer de pulmón. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 3100 soles, ejecutándose S/. 3,099.81 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.99 %

META 0059: 0215094. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 17 personas tratadas, ejecutándose 17 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, la meta ejecutada supera más del doble de la meta programada, debido a la mayor cantidad de pacientes que está acudiendo al hospital, se sigue brindando atención a estos pacientes en base a su estadiaje. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 1,968.00 soles, ejecutándose S/. 1,967.60 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.98 %

META 0060: 0215095. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 70 personas diagnosticadas, ejecutándose 70 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la apertura de la consulta presencial, ha permitido detectar mayor cantidad de pacientes con sospecha de cáncer de colon, se viene coordinando con la DIRIS para el tamizaje de cáncer de colon, mediante la realización del estudio THEVENON, se ha incrementado los turnos para colonoscopia, así como los turnos de consulta externa. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 200,834.00 soles, ejecutándose S/. 200,833.03 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %





META 0061: 0215096. TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 23 personas tratadas, ejecutándose 23 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, pese a las limitaciones se sigue brindando atención, se viene coordinado con anatomía patológica, para la disminución del tiempo de entrega de los resultados de la biopsia, así como con gastroenterología para el tratamiento oportuno de los pacientes. Se requiere la contratación de cirujanos oncólogos para el manejo de las enfermedades localizadas. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 658,464.00 soles, ejecutándose S/. 654,398.35 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.38 %

META 0062: 0215097. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 14 personas tratadas, ejecutándose 14 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, se solicitó la contratación de más especialistas en radiología intervencionista, que siga permitiendo la realización de procedimientos para la confirmación diagnóstica, así como que se incrementen los turnos para los estudios como tomografía trifásica, que permite mejor caracterización de las lesiones hepáticas. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 159,460.00 soles, ejecutándose S/. 159,459.18 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0063: 0215098. TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 3 personas tratadas, ejecutándose 3 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se sigue brindando atención a los pacientes con cáncer de hígado, los que requieren algún tipo de tratamiento especializado, son referidos a INEN. Se reprogramó la meta. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 43,509.00 soles, ejecutándose S/. 43,509.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0064: 0215099. DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 278 personas tratadas, ejecutándose 278 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO debido a que hay una mayor cantidad de





pacientes que ingresan por emergencia con sospecha de leucemia, lo que ha incrementado la realización de procedimientos diagnósticos para este tipo de enfermedad, se viene realizando coordinaciones con el área de hematología, así como estadística para el registro adecuado. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 19,947.00 soles, ejecutándose S/. 19,946.68 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0065: 0215100. TRATAMIENTO DE LEUCEMIA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 8 personas tratadas, ejecutándose 8 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, al haber mayor afluencia de pacientes al hospital, ha permitido detectar más pacientes con dx de leucemia aguda, y por las limitaciones descritas, estos pacientes son referidos a INEN. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre

El PIM fue de S/. 9,731.00 soles, ejecutándose S/. 4,648.40 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 47.77 %

META 0066: 0215101. DIAGNOSTICO DE LINFOMA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 75 personas tratadas, ejecutándose 75 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de las limitaciones se sigue brindando atención, se debe tomar en cuenta este incremento de la meta, para poder valorar la adquisición de reactivos para la inmunohistoquímica, así como de material como agujas, que permitan realizar los estudios de biopsia de médula ósea. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre

El PIM fue de S/. 5,200.00 soles, ejecutándose S/. 5,199.89 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0067: 0215102. TRATAMIENTO DE LINFOMA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 15 personas tratadas, ejecutándose 15 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se sigue brindando atención a los pacientes con linfoma, se debe reprogramar al meta, ya que se ha incrementado el número de casos. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 54,446.00 soles, ejecutándose S/. 53,797.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 98.81 %



**META 0068: 0215103. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA**

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 95 personas diagnosticadas, ejecutándose 95 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido al incremento de turnos en consulta externa, ha permitido detectar mayor cantidad de pacientes con lesiones en piel sospechosa de cáncer, se reprogramó la meta física en el segundo semestre en base a este primer semestre.

El PIM fue de S/. 142,003.00 soles, ejecutándose S/. 142,002.09 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0069: 0215104. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 7 personas tratadas, ejecutándose 7 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido al incremento de turnos en consulta externa, ha permitido detectar mayor cantidad de pacientes, asimismo se vienen realizando las coordinaciones necesarias para la atención de los pacientes con cáncer de piel con las especialidades involucradas, se reprogramó la meta física en el segundo semestre en base a este primer semestre.

El PIM fue de S/. 4,961.00 soles, ejecutándose S/. 4,960.80 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0070: 0215074. CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 106 personas informadas, ejecutándose 106 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se atiende a una mayor cantidad de pacientes con diagnóstico de cáncer, permite realizar la actividad de consejería, por lo que debe haber una reprogramación de la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 8,302.00 soles, ejecutándose S/. 8,301.94 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0071: 0215079. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 570 personas tamizadas, ejecutándose 361 personas, lo cual representa un 63.33 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que se viene coordinando con la DIRIS-LE con el servicio de radiología, para la atención de las pacientes referidas del 1 nivel de atención. Se debe considerar para el 2023 la adquisición de un





mamógrafo, de tal forma que se permita seguir realizando esta actividad, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 65,654.00 soles, ejecutándose S/. 63,152.34 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 96.19 %

META 0072: 0215084. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 243 personas atendidas, ejecutándose 243 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido al incremento de pacientes, sobretodo del 1 y 2 nivel de atención que requieren manejo por lesiones pre malignas de cuello uterino, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 3,600.00 soles, ejecutándose S/. 3,599.26 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.98 %

META 0073: 0215105. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 91 personas atendidas, ejecutándose 91 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que hay una mayor cantidad de pacientes que requieren atención en cuidados paliativos, por lo que se ha incrementado la atención. Se viene brindando atención en consulta externa, tele consulta, así como en área de hospitalización, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 229,459.00 soles, ejecutándose S/. 229,458.75 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Con respecto al PP de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 57.59 %, obteniendo un grado de cumplimiento de DEFICIENTE, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 99.01%

PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES								
3000001. ACCIONES COMUNES	0074	--	11	9	81.82	7,455.00	5,323.88	71.41
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0075	612. CAPACIDAD INSTALADA	3	3	100.00	10,814.00	10,623.72	98.24
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA	0076	612. CAPACIDAD INSTALADA	7	8	114.29	15,396.00	15,395.20	99.99





PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES								
FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES								
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0077	612. CAPACIDAD INSTALADA	8	0	0.00	0.00	0.00	0.00
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0078	612. CAPACIDAD INSTALADA	12	12	100.00	178,093.00	178,093.00	100.00
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0153	612. CAPACIDAD INSTALADA	2	0	0.00			
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0079	086. PERSONA	2,144	2,144	100.00	0.00	0.00	0.00
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0080	613. SERVICIO INTERVENIDO	1	0	0.00	2,000.00	2,000.00	100.00
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0081	613. SERVICIO INTERVENIDO	9	2	22.22	46,975.00	46,725.00	99.47
TOTAL					57.59	260,733.00	258,160.80	99.01

META 0074: 0106777. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 11 informes técnicos, ejecutándose 9 informes, lo cual representa un 81.82 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que no se logró ejecutar, aun teniendo la orden de compra, se volverá a solicita se realice el estudio de mercado. por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 7,455.00 soles, ejecutándose S/. 5,323.88 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 71.41 %

META 0075: 0160776. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 3 reportes, ejecutándose 3 reportes, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, se siguió la programación según la RESOLUCIÓN MINISTERIAL

Nº 013-2022-PCM: Programación de Simulacros Nacionales 2022 al 2024, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.





El PIM fue de S/. 10,814.00 soles, ejecutándose S/. 10,623.72 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 98.24 %

META 0076: 0160777. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 7 brigadas, ejecutándose 8 brigadas, lo cual representa un 114.29 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO. Se solicitó la programación de taller a DIGERD-MINSA, aplazando su programación, asimismo, se realiza la convocatoria y programación de formación de brigadas, a cargo de la UGRD-HNHU, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 15,396.00 soles, ejecutándose S/. 15,395.20 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.99 %

META 0077: 0160877. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 8 infraestructuras móviles, ejecutándose 0 infraestructura, lo cual representa un 0.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que según el PIA 2022 la asignación presupuestal en esta actividad es de 1,200, insuficiente para ejecutar las metas, asimismo el cambio repetitivo del personal de programación de logística hace que este se retrase aún más. se realiza requerimiento y se solicita nota modificatoria, para ejecutar 01 meta, se realiza elaboración de requerimientos para solicitar demanda adicional. por lo que se reprograma la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 0.00 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0078: 0160879. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 12 reportes, ejecutándose 12 reportes, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, se ha podido cumplir con lo programado, por lo que se reprograma la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 178,093.00 soles, ejecutándose S/. 178,093.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %



**META 0079: 0160796. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES**

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 2,144 personas, ejecutándose 2,144 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que las capacitaciones cuando se programaron inicialmente fueron capacitaciones presenciales (debiéndose respetar el distanciamiento social), pero debido a que aún se mantienen la emergencia sanitaria, estas se han realizado virtualmente y esto ha permitido que más personal pueda acceder, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 0.00 soles, ejecutándose S/. 0.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0.00 %

META 0080: 0160786. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1 documento técnico, ejecutándose 0 documentos, lo cual representa un 0.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, sin embargo, la asignación presupuestal para la elaboración de solicita mediante la N.I. N°0016-2022-ugrd-hnhu, estudio de mercado y el aumento en el presupuesto según demanda adicional, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 2,000.00 soles, ejecutándose S/. 2,000.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00%.

META 0081: 0160801. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 9 intervenciones, ejecutándose 2 intervenciones, lo cual representa un 22.22 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

Explicación: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE. Se solicitó una Nota Modificatoria para poder ejecutar 01 meta, siendo prioridad el mantenimiento y recarga de extintores, así como también se manifiesta que hay requerimientos de intervenciones por servicios y áreas, neonatología, sistema de perifoneo y casa fuerza, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 46,975.00 soles, ejecutándose S/. 46,725.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.47 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

Con respecto al PP de Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 96.18 %, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 99.93%





PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS								
3000001. ACCIONES COMUNES	0082	-.-	2	2	100.00	1,144.00	1,143.33	99.94
3000001. ACCIONES COMUNES	0083	-.-	450	334	74.22	111,150.00	111,150.00	100.00
3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	0084	006. ATENCION	6,996	7,171	102.50	700.00	700.00	100.00
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0085	006. ATENCION	12,198	12,195	99.98	177,334.00	177,334.00	100.00
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0086	006. ATENCION	60,396	48,612	80.49	722,216.00	722,216.00	100.00
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0087	006. ATENCION	48,750	48,612	99.72	7,217,000.00	7,216,998.70	100.00
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0088	006. ATENCION	556	556	100.00	7,065,045.00	7,053,044.21	99.83
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0089	006. ATENCION	3,678	4,000	108.75	1,709,480.00	1,709,480.00	100.00
3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	0090	006. ATENCION	1,214	1,214	100.00	80,858.00	80,653.33	99.75
TOTAL					96.18	17,084,927.00	17,072,719.57	99.93

META 0082: 0076149. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 2 normas, ejecutándose 2 normas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la demora en la aprobación de las guías de manejo debido a la intervención de diversas áreas y especialidades del hospital; se trata de un proceso técnico largo que se logró realizar notas modificatorias de presupuesto para poder destinar saldos a las metas establecidas. Al momento se encuentra en proceso de aprobar 2 guías de práctica clínica por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 1,144.00 soles, ejecutándose S/. 1,143.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.94 %

META 0083: 0136008. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 450 personas, ejecutándose 334 personas, lo cual representa un 74.22 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACION: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a las limitaciones para la realización de talleres presenciales de capacitación debido a las alertas de rebrote de COVID 19, aun nos encontramos con aforo reducido por estado de emergencia se realiza el reporte diario a COE salud y Central MINSA, se mantiene el reporte





mensual de eventos adversos y monitoreo de emergencias y desastres, enviando mensualmente a las instancias correspondientes. Se vienen realizando diversos talleres vía ZOOM dirigido a los trabajadores del HNHU, los cuales no ingresaban al link que se proporcionaba para el desarrollo de las capacitaciones, manifestando que no se ajustaba a sus horarios, por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 111,150.00 soles, ejecutándose S/. 111,150.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0084: 0136009. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 6,996 atenciones, ejecutándose 7,171 atenciones, lo cual representa un 102.50 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, La apertura al 100% de PM y CS a la atención y a la presencia de CE de diversas especialidades ha elevado el número de referencias a este hospital. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 700.00 soles, ejecutándose S/. 700.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0085: 0076144. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 12,198 atenciones, ejecutándose 12,195 atenciones, lo cual representa un 99.98 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, considerando que la programación de metas físicas se realizó el año pasado, estando incierto como iba a ser para el presente año, existe una demanda en incremento de atenciones de salud prioridad III y IV debido a que no existe a nivel de la localidad un adecuado anillo de contención para casos leves y/o enfermedades crónicas reagudizadas además CM y PS no cuentan con el equipamiento necesario para realizar ciertos diagnósticos que los obligan a referir pacientes por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 177,334.00 soles, ejecutándose S/. 177,334.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0086: 0188297. ATENCION DE TRIAJE

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 60,396 atenciones, ejecutándose 48,612 atenciones, lo cual representa un 80.49 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria y a las alertas de rebrote de COVID 19, lo cual generó limitaciones para la programación adecuada de las metas físicas, asimismo, existe una demanda en el incremento de atenciones de salud debido a que somos el único Hospital con capacidad resolutoria a nivel de Lima Este. Los CM y PS derivan una gran cantidad





de pacientes debido a su poco nivel resolutivo. por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 722,216.00 soles, ejecutándose S/. 722,216.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0087: 0188299. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 48,750 atenciones, ejecutándose 48,612 atenciones, lo cual representa un 99.72 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente BUENO, debido a la emergencia sanitaria y a las alertas de rebrote de COVID 19, lo cual generó limitaciones para la programación adecuada de las metas físicas, asimismo, existe una demanda en el incremento de atenciones de salud debido a que somos el único Hospital con capacidad resolutiva a nivel de Lima Este. Se ha incrementado el número de pacientes con patología aguda grave debido a los elevados índices de accidentabilidad de la zona geográfica y al manejo deficitario de patología crónica que se complica rápidamente en el primer nivel de atención; por falta de médicos adecuadamente entrenados. por lo que se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 7,217,000.00 soles, ejecutándose S/. 7,216,998.70 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0088: 0188300. ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 556 atenciones, ejecutándose 556 atenciones, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, con la disminución de casos COVID Graves, las diversas camas de UCI implementadas en el estado de emergencia sanitaria se están usando para pacientes agudos críticos; esto ha aumentado el número de ingresos en las áreas de UCI del hospital. Se reprogramó las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 7,065,045.00 soles, ejecutándose S/. 7,053,044.21 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.83 %

META 0089: 0188301. ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 3,678 atenciones, ejecutándose 4,000 atenciones, lo cual representa un 108.75 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a la accidentabilidad, la violencia y la alta demanda de atención médica quirúrgica especializada ha aumentado la producción quirúrgica. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.





El PIM fue de S/. 1,709,480.00 soles, ejecutándose S/. 1,709,480.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0090: 0289988. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1,214 atenciones, ejecutándose 1,214 atenciones, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a la falta de equipos diagnósticos por imágenes como RMN ha aumentado el número de salidas de ambulancia para brindar servicios de ayuda diagnóstica por terceros. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 80,858.00 soles, ejecutándose S/. 80,653.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.75 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con respecto al PP de Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 95.70 %, obteniendo un grado de cumplimiento de BUENO, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 99.91%

PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0091	PERSONA CAPACITADA	292	292	100.00	18,200.00	18,200.00	100.00
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0092	087. PERSONA ATENDIDA	14,599	14,666	100.46	987,201.00	985,700.80	99.85
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0093	087. PERSONA ATENDIDA	1,274	1,264	99.22	486,975.00	486,975.00	100.00
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0094	087. PERSONA ATENDIDA	3,062	3,157	103.10	143,666.00	143,665.76	100.00
3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0095	087. PERSONA ATENDIDA	234	234	100.00	2,517.00	2,516.99	100.00
3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0096	087. PERSONA ATENDIDA	42	30	71.43	125,374.00	125,373.81	100.00
TOTAL					95.70	1,763,933.00	1,762,432.36	99.91





META 0091: 0136018. CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION PERSONA CAPACITADA:

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 292 personas capacitadas, ejecutándose 292 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la alta demanda de pacientes, y no contando con suficiente personal para la atención de pacientes, no se ha podido programar las reuniones. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 18,200.00 soles, ejecutándose S/. 18,200.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0092: 0136019. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 14,599 personas atendidas, ejecutándose 14,666 personas, lo cual representa un 100.46 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, hubo disminución en la demanda de pacientes de estas patologías. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 987,201.00soles, ejecutándose S/. 985,700.80 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.85 %

META 0093: 0136020. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1,274 personas atendidas, ejecutándose 1,264 personas, lo cual representa un 99.22 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la disminución de la demanda de pacientes. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 486,975.00 soles, ejecutándose S/. 486,975.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0094: 0136021. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 3,062 personas atendidas, ejecutándose 3,157 personas, lo cual representa un 103.10 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a la disminución de la demanda de pacientes. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 143,666.00 soles, ejecutándose S/. 143,665.76 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %





META 0095: 0136022. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 234 personas atendidas, ejecutándose 234 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en BUENO, debido al aumento de la demanda de pacientes. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 2,517.00 soles, ejecutándose S/. 2,516.99 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0096: 0136023. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 42 personas atendidas, ejecutándose 30 personas, lo cual representa un 71.43 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la disminución de la demanda de pacientes. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 125,374.00 soles, ejecutándose S/. 125,373.81 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

Con respecto al PP de Control y Prevención en Salud Mental, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 55.34 %, obteniendo un grado de cumplimiento DEFICIENTE, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 100.00%

PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL								
3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	0097	438. PERSONA TAMIZADA	1,102	748	67.88	189,036.00	189,036.00	100.00
3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	0098	438. PERSONA TAMIZADA	1,118	718	64.22	44.00	43.33	98.48
3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	0099	394. PERSONA TRATADA	438	156	35.62	659,993.00	659,992.27	100.00
3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	0100	394. PERSONA TRATADA	110	38	34.55	3,500.00	3,499.30	99.98
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	0101	394. PERSONA TRATADA	732	170	23.22	96,720.00	96,719.11	100.00
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	0102	394. PERSONA TRATADA	48	23	47.92	304,689.00	304,688.04	100.00





PRODUCTO	META_2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DÉVENGADO	% Ejecutado
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL								
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	0103	394. PERSONA TRATADA	72	23	31.94	63,388.00	63,387.56	100.00
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	0104	394. PERSONA TRATADA	12	12	100.00	424,518.00	424,518.00	100.00
3000881. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	0105	394. PERSONA TRATADA	12	12	100.00	134,252.00	134,251.60	100.00
3000881. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	0106	394. PERSONA TRATADA	79	38	48.10	14,754.00	14,754.00	100.00
TOTAL					55.34	1,890,894.00	1,890,889.21	100.00

META 0097: 0136780. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1,102 personas tamizadas, ejecutándose 748 personas, lo cual representa un 67.88 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la situación de Emergencia por la COVID 19, que determino cierre de consulta ambulatoria. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre

El PIM fue de S/. 189,036.00 soles, ejecutándose S/. 189,036.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0098: 0289989. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1,118 personas tamizadas, ejecutándose 718 personas, lo cual representa un 64.22 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, a pesar de la situación de Emergencia por la COVID 19, que determino cierre de consulta ambulatoria. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre

El PIM fue de S/. 44.00 soles, ejecutándose S/. 43.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 98.48 %





META 0099: 0136781. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 438 personas tratadas, ejecutándose 156 personas, lo cual representa un 35.62 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19, que determino el cierre de consulta ambulatoria. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre

El PIM fue de S/. 659,993.00 soles, ejecutándose S/. 659,992.27 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0100: 0289990. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 110 personas tratadas, ejecutándose 38 personas, lo cual representa un 34.55 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la segunda ola por COVID-19, hubo cierre de atención ambulatoria por situación de emergencia. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre

El PIM fue de S/. 3,500.00 soles, ejecutándose S/. 3,499.30 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.98 %

META 0101: 0136782. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 732 personas tratadas, ejecutándose 170 personas, lo cual representa un 23.22 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la limitada atención en consulta externa en el hospital desde el año pasado Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre

El PIM fue de S/. 96,720.00 soles, ejecutándose S/. 96,719.11 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0102: 0136783. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 48 personas tratadas, ejecutándose 23 personas, lo cual representa un 47.92 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la limitada atención en





consulta externa en el hospital desde el año pasado, así como la disminución de camas hospitalarias. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre

El PIM fue de S/. 304,689.00 soles, ejecutándose S/. 304,688.04 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0103: 0136787. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 72 personas tratadas, ejecutándose 23 personas, lo cual representa un 31.94 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la limitada atención en consulta externa en el hospital desde el año pasado. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 63,388.00 soles, ejecutándose S/. 63,387.56 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0104: 0136788. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 12 personas tratadas, ejecutándose 12 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se ha ido ampliando paulatinamente la atención de consulta externa y de hospitalización, se ha captado pacientes. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 424,518.00 soles, ejecutándose S/. 424,518.00soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0105: 0136785. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 12 personas tratadas, ejecutándose 12 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se han ido ampliando las camas para la atención de este tipo de pacientes. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 134,252.00 soles, ejecutándose S/. 134,251.60 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %



**META 0106: 0289991. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO**

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 79 personas tratadas, ejecutándose 38 personas, lo cual representa un 48.10 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la limitada atención en consulta externa en el hospital desde el año pasado. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 14,754.00 soles, ejecutándose S/. 14,754.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Con respecto al PP de Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, se cumplieron las metas programadas para el año 2022, logrando un promedio de ejecución del 80.97 %, obteniendo un grado de cumplimiento DEFICIENTE, así mismo la ejecución financiera para el cumplimiento de ellas, ha alcanzado un promedio porcentual de 98.99%

PRODUCTO	META _2022	UM_PROD	META FISICA SEMESTRAL			META FINANCIERA		
			Programada	Ejecutada	% Ejecutado	PIM	DEVENGADO	% Ejecutado
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO								
3000876. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	0107	016. CASO TRATADO	420	231	55.00	128,521.00	128,520.33	100.00
3000876. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	0108	016. CASO TRATADO	320	37	11.56	328,128.00	328,127.33	100.00
3000877. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	0109	016. CASO TRATADO	560	561	100.18	411,786.00	411,785.33	100.00
3000877. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	0110	016. CASO TRATADO	130	128	98.46	373,808.00	359,757.33	96.24
3000878. NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	0111	016. CASO TRATADO	230	230	100.00	10,832.00	10,832.00	100.00
3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	0112	218. NIÑO PROTEGIDO	429	436	101.63	87,404.00	87,403.33	100.00
3033255. NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	0113	NIÑO CONTROLADO	1,043	1,043	100.00	66,224.00	66,113.33	99.83
TOTAL					80.97	1,406,703.00	1,392,538.98	98.99





META 0107: 0033311. ATENCION IRA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 420 casos tratados, ejecutándose 231 personas, lo cual representa un 55.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE. La atención de consultorio externo es con referencia a nuestra institución solo de pacientes con patologías de mayor complejidad. Cabe resaltar que se realizaron una gran cantidad de atenciones con DX de IRA sin complicaciones en el área de emergencia, los cuales no son referidos a nuestra institución para el control y seguimiento respectivo. Asimismo, esta actividad es estacional, se irá incrementando en el tercer trimestre, para lo cual se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 128,521.00 soles, ejecutándose S/. 128,520.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0108: 0033312. ATENCION EDA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 320 casos tratados, ejecutándose 37 personas, lo cual representa un 11.56 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que la atención en consultorios externos de pacientes referidos sólo es con patologías de mayor complejidad. No son referidos para control los pacientes que se les da atención en el área de emergencia. Se implementará el consultorio de EDA para la atención, tratamiento, seguimiento y registro de esta patología, la misma que se atienden en la institución de forma significativa, pero en el área de emergencia. Dicho consultorio se cerró debido a la restricción de espacios en la institución por la prioridad en la atención de COVID 19. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 328,128.00 soles, ejecutándose S/. 328,127.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0109: 0033313. ATENCION IRA CON COMPLICACIONES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 560 casos tratados, ejecutándose 561 personas, lo cual representa un 100.18 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, Se registraron aumentos significativos de estos casos en este grupo etareo, siendo por histórico su incremento fundamentalmente en las estaciones de otoño e invierno. Se aumentó la atención en los consultorios de Pediatría y Neumología Pediátrica. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 411,786.00 soles, ejecutándose S/. 411,785.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %.





META 0110: 0033314. ATENCION EDA CON COMPLICACIONES

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 130 casos tratados, ejecutándose 128 personas, lo cual representa un 98.46 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que se atendió la demanda que llegó a la institución, registrándose menor cantidad de casos de EDA con Deshidratación que casos de EDA sin deshidratación, siendo atendidos casi en su totalidad en las áreas de emergencia. Se reprogramó las metas físicas en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 373,808.00 soles, ejecutándose S/. 359,757.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 96.24 %

META 0111: 0289981. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 230 personas, ejecutándose 230 personas, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACION: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, a pesar de la limitación con el personal de enfermería permanente en consultorios, se ha podido captar pacientes con dicha patología. Se reprogramó la meta física en el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 10,832.00 soles, ejecutándose S/. 10,832.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0112: 0033254. NIÑOS CON VACUNA COMPLETA

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 429 niños protegidos, ejecutándose 436 niños, lo cual representa un 101.63 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO. Las metas programadas se realizaron en un contexto de pandemia con restricciones en el número de atenciones, sumado a la migración de los niños a sus centros de salud para evitar exposición. Se realizarán coordinaciones con servicios de CRED de Alto Riesgo, Infectología Pediátrica y Pediatría para la derivación de pacientes (atención priorizada); sumado a la atención del programa regular de forma diaria en turno mañana y tarde. Se realizó la reprogramación de metas en el segundo semestre

El PIM fue de S/. 87,404.00 soles, ejecutándose S/. 87,403.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0113: 0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD

Para el POI 2022 se programó una meta anual de 1,043 niños controlados, ejecutándose 1,043 niños, lo cual representa un 100.00 % del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO. Las metas programadas se realizaron en un contexto de pandemia con restricciones en el número de atenciones, sumado a la





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL NACIONAL
HIPOLITO UNANUE

atención del programa regular de forma diaria en turno mañana y tarde. Se realizó la reprogramación de metas en el segundo semestre

El PIM fue de S/. 66,224.00 soles, ejecutándose S/. 66,113.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 99.83 %

5.2 Análisis de las modificaciones al POI

Del total de las 525 Actividades Operativas (AO) en el POI 2022 modificado V.02, 409 han realizado variación en su meta física, las mismas que representan el 77.90% del total, y 116 no han sido modificadas, las cuales representan un 22.10% del total.

El Plan Operativo Institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue presentó modificaciones, las que fueron aprobadas con los documentos siguientes:

- Resolución Directoral N°431-2021-HNHU-DG de fecha 31 de diciembre de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2022 del HNHU.
- Resolución Directoral N° 233-2022-HNHU-DG de fecha 21 de setiembre del 2022, se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01 del Hospital Nacional Hipólito Unanue.
- Resolución Directoral N°133-2023-HNHU-DG de fecha 20 de abril de 2023, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Modificado v.02 del HNHU.

POI 2022 V.02				
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
525	409	77.90%	116	22.10%

A continuación, se presenta las actividades operativas modificadas y no modificadas según categoría y programa presupuestal:

POI 2022 V.02					
CATEGORIA	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
PP 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2	2	100.00%	0	0.00%
PP 0002: SALUD MATERNO NEONATAL	81	71	87.65%	10	12.35%
PP 0016: TBC - VIH/SIDA	36	35	97.22%	1	2.78%
PP 0017: ENFERMEDADES METAZÓICAS Y ZONOSIS	37	16	43.24%	21	56.76%
PP 0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	72	60	83.33%	12	16.67%
PP 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	26	25	96.15%	1	3.85%
PP 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	9	6	66.67%	3	33.33%
PP 0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	9	9	100.00%	0	0.00%
PP 0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	24	24	100.00%	0	0.00%
PP 0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	23	21	91.30%	2	8.70%
PP 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	23	21	91.30%	2	8.70%
9001: ACCIONES CENTRALES	55	21	38.18%	34	61.82%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	128	53	41.41%	75	58.59%
TOTAL	525	409	77.90.00%	116	22.10%





5.3 Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo

El POI Anual 2022 Modificado V.02, tiene programado sus actividades operativas en el aplicativo CEPLAN, 525 actividades operativas (AO) distribuidas en 36 Centros de Costos, de los cuales su ejecución física y financiera se detalla a continuación:

Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos						
Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión	Seguimiento Financiero Anual	Ejecución Física		
				1° Semestre	2° Semestre	Anual
01	DIRECCION GENERAL	1	543,906	100 %	83 %	91 %
01.01	SUB DIRECCIÓN GENERAL	1	777,773	24 %	30 %	27 %
01.02	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES	9	258,161	48 %	48 %	58 %
02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	226,591	67 %	100 %	100 %
03	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	5	3,061,466	100 %	86 %	93 %
04	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	497,993	100 %	84 %	100 %
05	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	2	1,590,993	100 %	84 %	92 %
06	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	4	3,135,371	100 %	50 %	94 %
07	OFICINA DE ADMINISTRACION	2	1,280,824	50 %	31 %	41 %
07.01	UNIDAD DE PERSONAL	17	57,311,839	96 %	69 %	77 %
07.02	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	1	3,065,645	93 %	89 %	91 %
07.03	UNIDAD DE LOGISTICA	5	3,070,999	62 %	65 %	63 %
07.04	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	17	22,920,326	98 %	55 %	78 %
08	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	532,684	100 %	65 %	92 %
09	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	2	1,891,074	90 %	90 %	90 %
10	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	2	788,044	41 %	90 %	64 %
11	OFICINA DE SEGUROS	4	20,578,189	81 %	75 %	63 %
12	DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	8	5,668,387	71 %	77 %	82 %
13	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	84	13,412,101	67 %	49 %	60 %
14	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	8	2,821,410	92 %	78 %	84 %
15	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	6	3,375,627	70 %	59 %	67 %
16	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	56	5,234,881	24 %	66 %	49 %
17	DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	21	6,737,371	80 %	71 %	84 %
18	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	45	6,621,541	77 %	81 %	87 %
19	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	57	11,258,815	71 %	81 %	79 %
20	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	28	28,757,164	80 %	92 %	92 %
21	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	24	3,511,444	79 %	78 %	83 %
22	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	10	10,086,074	80 %	89 %	88 %
23	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	13	8,079,951	86 %	85 %	87 %
24	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	9	3,317,145	92 %	72 %	82 %
25	DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	28	3,112,905	87 %	85 %	94 %
26	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	28	4,508,319	41 %	80 %	55 %
27	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	5	9,602,043	100 %	85 %	94 %
28	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	2	1,420,639	83 %	100 %	93 %
29	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	5	4,226,866	76 %	75 %	78 %
30	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	13	614,918	80 %	87 %	87 %
	TOTAL	525	253,899,478			

Del mismo modo, en la tabla se muestra el desempeño de las Actividades Operativas (AO) por centros de costos, evidenciándose que se cuenta con 260 AO con desempeño "Bueno" destacando el departamento de Especialidades Médicas, Pediatría, Gineco Obstetricia y Rehabilitación. De otro lado se puede evidenciar que se cuenta con 214 AO tiene un desempeño "Deficiente" tales como el departamento de Especialidades Médicas, Especialidades Quirúrgicas, Gineco Obstetricia y Salud Mental, los cuales se implementaran estrategias de tal manera que se mejore su desempeño.





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL NACIONAL
HIPOLITO UNANUE

DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CENTRO DE COSTO

COD. CC	CENTRO DE COSTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas				Total general
		Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	
		≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%	
'01	DIRECCION GENERAL			1		1
'01.01	SUB DIRECCIÓN GENERAL	1				1
'01.02	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES	4		5		9
'02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL				1	1
'03	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1		4		5
'04	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA			1		1
'05	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL			2		2
'06	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	1		3		4
'07	OFICINA DE ADMINISTRACION	2				2
'07.01	UNIDAD DE PERSONAL	9		7	1	17
'07.02	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS			1		1
'07.03	UNIDAD DE LOGISTICA	5				5
'07.04	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	14	1	2		17
'08	OFICINA DE COMUNICACIONES			1		1
'09	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1		1		2
'10	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	2				2
'11	OFICINA DE SEGUROS	2		2		4
'12	DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	3		4	1	8
'13	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	42	3	36	3	84
'14	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR	1	2	4	1	8
'15	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	4	1	1		6
'16	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	40		15	1	56
'17	DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	7		14		21
'18	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	9	1	34	1	45
'19	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA,	21	6	26	4	57
'20	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	4	1	18	5	28
'21	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	6	1	17		24
'22	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	2	1	5	2	10
'23	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	3		7	3	13
'24	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	2	1	5	1	9
'25	DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	2	3	21	2	28
'26	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	21	1	6		28
'27	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA			5		5
'28	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1		1		2
'29	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	2	1	1	1	5
'30	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	2	1	10		13
Total general		214	24	260	27	525

Se puede resaltar que el Centro de Costos que tiene mayor cantidad de actividades operativas programas es el CC.13 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS con 84 AO programadas, con un porcentaje de ejecución de metas física de 60% y un seguimiento financiero de S/. 13,412,101.00



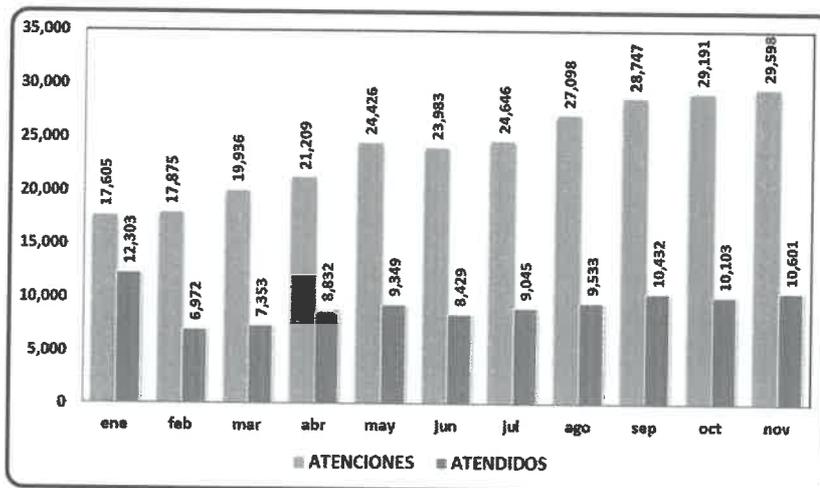


6. Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

6.1. Consulta Externa:

En el año 2022 se realizaron 264,314 atenciones con 102,952 atendidos (al mes de noviembre); con el inicio del 2022 se apertura los servicios para la atención de pacientes, es por ello que se evidencia un aumento continuo del número de atenciones en el Hospital Nacional Hipólito Unanue.

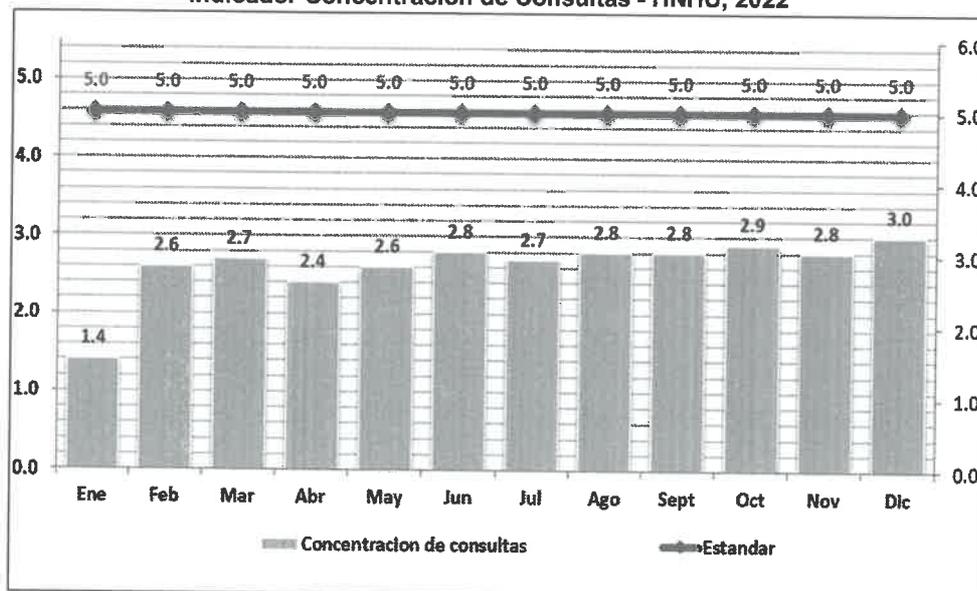
Atenciones vs Atendidos - HHNU, 2022



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática

Para el año 2022 el indicador de Concentración de Consultas, durante el inicio del año se mantuvo en 1.4, sin embargo, con la vacunación masiva a la población y la apertura de diferentes servicios en el hospital lograron que este indicador aumente y pueda acercarse al estándar establecido.

Indicador Concentración de Consultas - HHNU, 2022

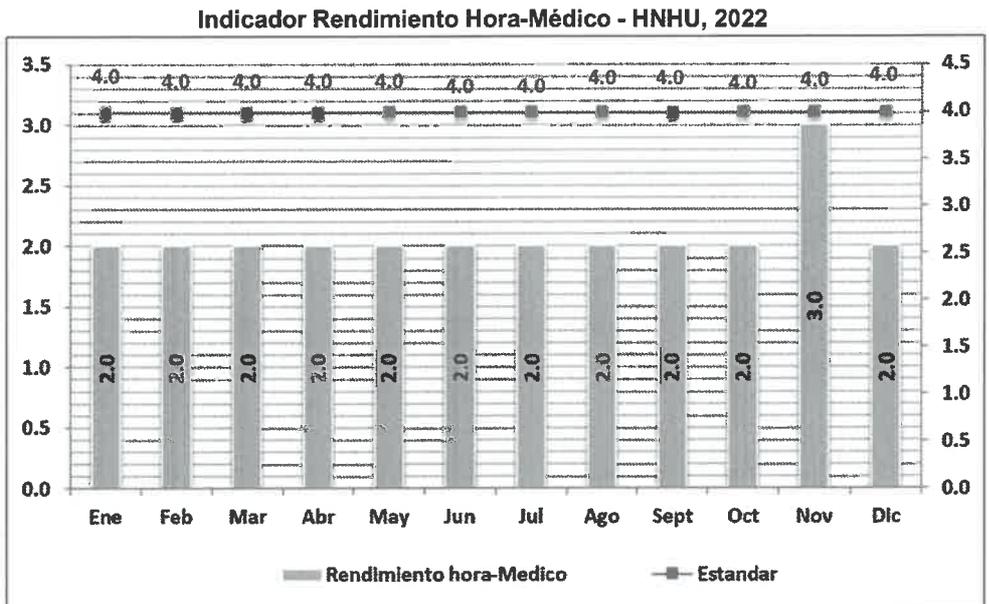


FUENTE: Oficina de Estadística e Informática





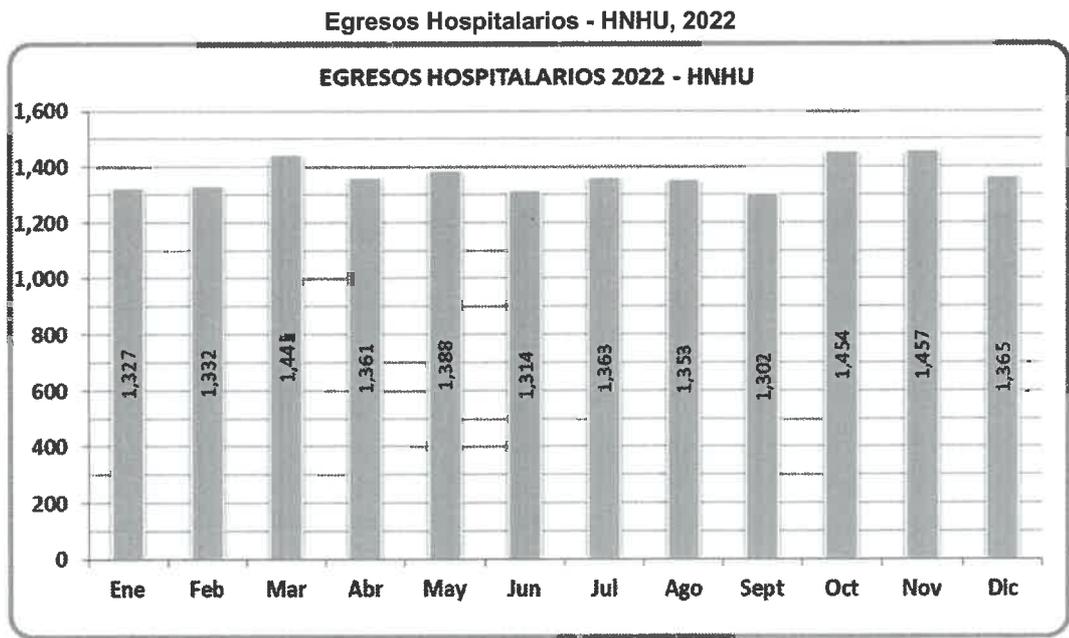
Para el año 2022, el indicador Rendimiento Hora Médico, durante todo el año se mantuvo en un promedio de 2, siendo noviembre el mes que se acercó con 3 al estándar establecido.



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática

6.2. Hospitalización:

En el año 2022 los egresos hospitalarios alcanzaron un valor de hasta 16,461 egresos.



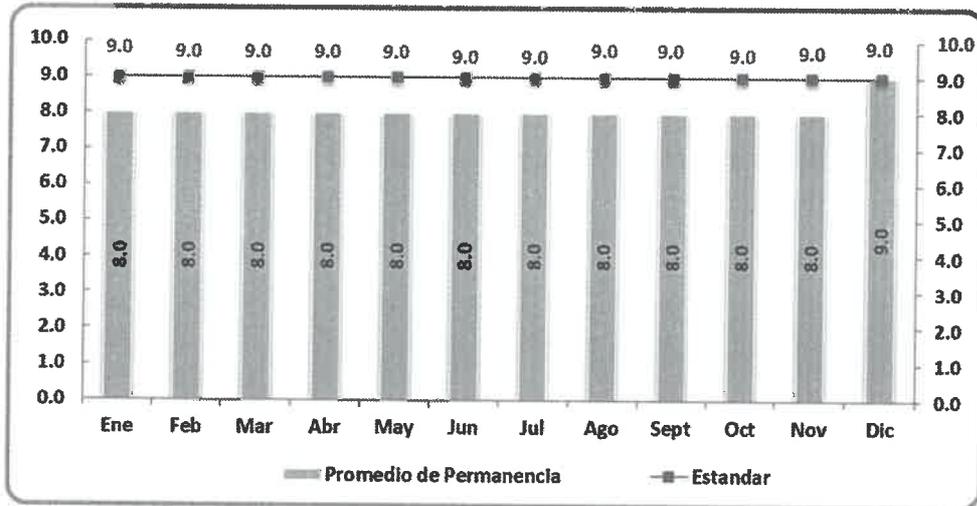
FUENTE: Oficina de Estadística e Informática



Respecto al Promedio de Permanencia, durante los meses enero a noviembre nos encontrábamos por debajo de estándar del indicador, siendo en noviembre que alcanzamos un valor de 9.0. siendo el valor estándar solicitado por el indicador.



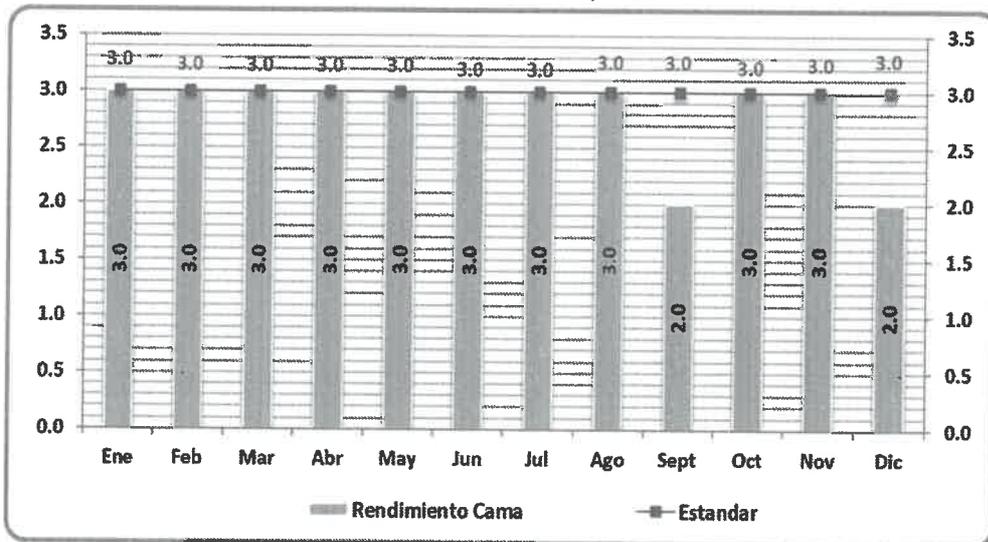
Promedio de Permanencia - HHU, 2022



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática

Respecto al indicador Rendimiento Cama podemos observar una caída en los meses de septiembre y diciembre, cerrando el año 2022 con un promedio de 2.8. Esto puede deberse a una disminución de casos hospitalizados, lo que disminuye el rendimiento cama.

Rendimiento Cama - HHU, 2022



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática

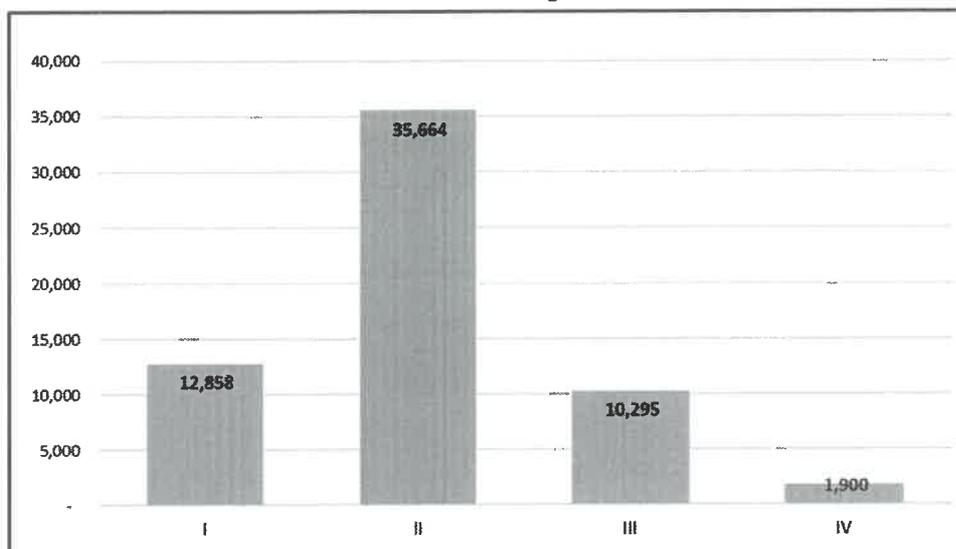
6.3. Emergencia:

En el año 2022, se realizaron 60,717 atenciones en el servicio de emergencia, de las cuales 12,858 corresponden a la Prioridad I, 35,664 a prioridad II, 10,295 a prioridad III y 1,900 a prioridad IV; se evidencia que la mayor cantidad de atenciones en Emergencia fue prioridad II.





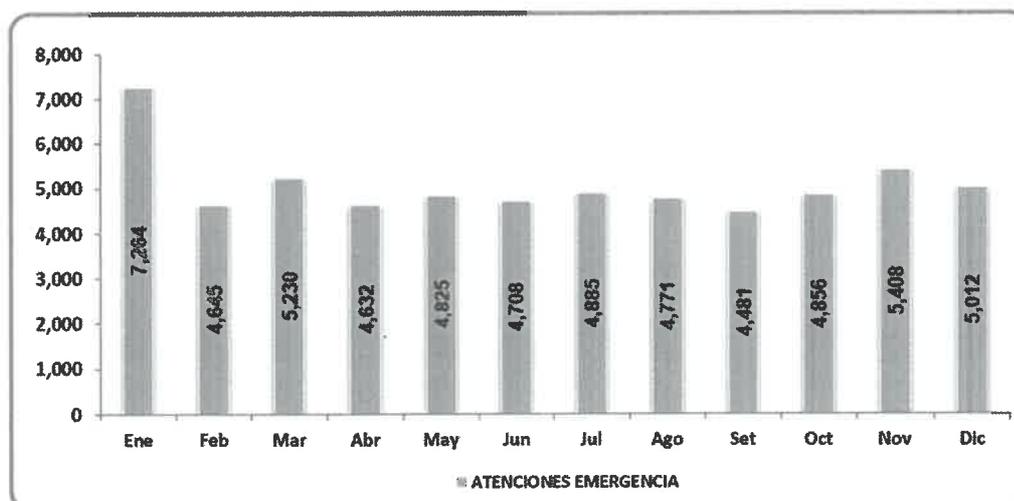
Prioridades de Atención en Emergencia - HHU, 2022



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las atenciones en Emergencia durante año 2022 tuvieron un comportamiento relativamente homogéneo y constante, ya que durante todos los meses superaron las 4 400 atenciones, con un promedio de 5,060 atenciones mensuales, llegando a un máximo de 7,264 atenciones en el mes de enero.

Atenciones de Emergencia - HHU, 2022



FUENTE: Oficina de Estadística e Informática

7. MEDIDAS PARA LA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI Y EJECUCIÓN DEL POI

- Se establecieron disposiciones técnicas que han permitido el reforzamiento de los servicios de salud frente al COVID, asegurando la capacidad de respuesta y contención de los servicios, mediante la articulación, coordinación, integración y reordenamiento del flujo de atención, el fortalecimiento y expansión de los servicios de salud para la continuidad de la atención, cuidados integrales de los pacientes COVID-19, todo ello a través de la aprobación mediante Resoluciones Directorales de planes de respuesta, planes de capacitación y conformación de comités.





- Se han Implementado diversas estrategias para un adecuado proceso de ACREDITACION del asegurado SIS, uno de ellas es la implementación de un sistema interconectado con el Seguro Integral de Salud, que permite realizar la acreditación de nuestros pacientes citados con el fin de constatar la actividad del Seguro previa atención, el objetivo de esta estrategia es la disminución del tiempo de espera para la atención, dando una atención oportuna, asegurando que la atención cuente con cobertura activa del seguro integral de salud. En miras al estado de emergencia, se ha implementado nuevos puntos de acreditación, lo cual permite no sólo la identificación de la cobertura prestacional del paciente asegurado, sino también brinda la posibilidad de afiliar a todo aquel paciente que no cuente con ningún tipo de seguro, independientemente de la nacional, todo ello referido a patología COVID19.
- Programación de citas virtuales de atención para pacientes continuadores y /o trabajadores del hospital.
- Aprobación del Plan de Autoevaluación para la Acreditación del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°114-2022-HNHU-DG.
- Aprobación del Plan Anual de Gestión de la Calidad de la Atención en Salud del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°036-2022-HNHU-DG, el cual tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud de la institución, de acuerdo a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios (internos y externos).
- Aprobación del Plan Anual de Auditoria de la Calidad en Salud del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°032-2022-HNHU-DG, el cual tiene como objetivo contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de Atención en salud, en los departamentos y servicios del Hospital Nacional Hipólito Unanue, identificando oportunidades para mejorar la Atención de los pacientes.
- Aprobación del Documento Técnico: Plan de Desarrollo de Investigación del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°052-2022-HNHU-DG, cuyo objetivo es fomentar la formulación y ejecución de investigaciones en salud mediante el desarrollo de competencias en investigación en los profesionales de la salud de nuestra institución y mejorando las condiciones tecnológicas de acceso a información científica en los servicios donde se ha identifica interés por investigar, garantizando que la utilización de los recurso del Fondo Intangible para Fines de Investigación, solo sean para fines de investigación.
- Aprobación del Plan de Contingencia frente a Semana Santa del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°095-2022-HNHU-DG.
- Aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo año 2022 mediante Resolución Directoral N°071-2022-HNHU-DG, el cual tiene como objetivo promover la adecuada gestión de la seguridad y salud en el trabajo, acorde con la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, adaptado a las necesidades de protección de todas las trabajadoras y trabajadores del Hospital.
- Aprobación del Plan de Donación Voluntaria de Sangre en el Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N° 99-2022-HNHU-DG, cuya finalidad es contribuir a que la población adscrita al HNHU y Centros de Hemoterapia con convenio vigente, tengan acceso a sangre humana y sus

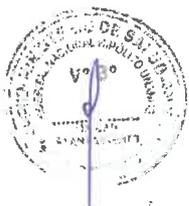




- componentes de manera oportuna y segura a través del reclutamiento de Donantes Voluntarios Altruistas y fidelizados.
- Aprobación del Plan Cero Colas 2022 mediante Resolución Directoral N°78-2022-HNHU-DG, el cual tiene como objetivo mejorar los tiempos de espera de la atención presencial priorizada (urgencias) en el marco del Estado de Emergencia Nacional por COVID-19.
 - Aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con riesgo de exposición al SARS-COV-2 en el Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N° 91-2021-HNHU-DG, cuyo objetivo es establecer los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-COV 2.
 - Se realizaron servicio de Tele monitoreo a los trabajadores del Hospital.
 - Se apertura los servicios de Tele-consulta en el hospital, desarrollando actividades de Tele IEC y Tele interconsultas.
 - Se continúa con el uso del correo electrónico para la realización de trámites administrativos a través de mesa de partes virtual, difundida a través de las plataformas comunicacionales de la institución: redes sociales, portal web.
 - Se continúa con el uso del correo electrónico para la realización de trámites administrativos relativos a transparencia y acceso a la información pública, socializada a través de las plataformas comunicaciones de la institución: redes sociales, portal web.
 - Aseguramiento del abastecimiento de insumos, medicamentos y dispositivos médicos para la continuidad de la atención de pacientes.
 - Integración del sistema de laboratorio con nuestro sistema de gestión de información, obteniendo información en tiempo real.
 - Se brindó atención de consulta externa en las diferentes especialidades, en algunas de ellas en el turno tarde, a fin de atender la demanda.
 - Se elaboraron y aprobaron Guías de procedimiento asistencial de algunas especialidades, como Diagnóstico por Imágenes: tomografía, radiología, ecografía y Radiología intervencionista; de las cuales cuentan con RD de aprobación.

8. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA.

- Terminar proceso de adquisición de compra de equipos para el departamento de pediatría.
- Implementar el uso de la historia clínica electrónica.
- Potencialización y/o adquisición de equipos de cómputo.
- Mejora de flujos de procesos de atención administrativos y logístico.
- Establecer criterios únicos para pagos de servicios de personal profesional y técnico que evite demora de los mismos
- Los ambientes destinados a las Trabajadoras Sociales, que se requiere para el desarrollo de sus actividades.
- Digitalización de los diferentes formatos y actividades realizadas en el departamento de Nutrición y Dietética, tanto para el área de hospitalización como





- para el servicio de alimentación. Así, por ejemplo, digitalizar: lista de pacientes y sus respectivos seguimientos, monitoreo y realización de tamizaje nutricional, control de fórmulas enterales, entre otros.
- Acondicionamiento de ambientes para la atención de pacientes con patología aguda o descompensada en pabellón E1.
 - Coordinación con DIRIS para fortalecer referencias a la institución en medicina interna evitando demoras en especialidades afines como cardiología, neurología, endocrinología entre otras.
 - Fortalecimiento del consultorio Cardiometabólico mediante la asignación de personal de enfermería fijo.
 - Agilizar procesos para la realización de exámenes auxiliares y compra de medicamentos de alto costo.
 - Viabilizar adquisición de resonador y viabilizar estudios de inmunohistoquímica.
 - Optimizar la adaptación de guías de práctica clínica y procedimientos.
 - Disponer institucionalización de pacientes abandonados a fin de recuperar camas hospitalarias.
 - Optimizar hospitalización a cargo de emergencia evitando ingreso de pacientes con patologías fuera del ámbito de la especialidad de medicina interna.
 - La oficina de Personal debe convocar a concursos las plazas de los que renuncian o se van por cese.
 - Para obtener la optimización hospitalaria del Dpto. y lograr la capacidad de hospitalizaciones, considerando que se está normalizando la atención en consulta externa y el incremento de emergencias en Neurocirugía y Traumatología, regresándose a estadísticas de necesidad previa a la pandemia es necesario contar con las camas asignadas previamente a la pandemia en los pabellones F2 y C2.
 - Programación regular de cirugías electivas.
 - Actualización del CIE 10 con apoyo de estadística.
 - Capacitación de médicos asistentes en el correcto llenado del HIS y CPT.
 - Reapertura de los consultorios externos, mañana y tarde.
 - Capacitación del personal médico para la codificación de interconsultas.
 - Continuar las coordinaciones con el servicio de UTI a fin de que se optimice el flujo de pacientes hacia la UTI y cuidados intermedios.
 - Incorporar un sistema/software para manejo de imágenes en todo el departamento de odonto estomatología.
 - Programación de atención continua de 12 horas por cada servicio con aporte de personal profesional y técnicos.
 - Desarrollar capacitación de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública a los nuevos funcionarios para el cumplimiento de plazos establecidos.
 - Establecer compromisos reales con los jefes de departamentos y oficinas para el tratamiento de los reclamos y medidas correctivas.
 - Fortalecimiento en la utilización de plataformas virtuales en nuestro hospital para ser empleadas en la capacitación del personal en formación, ya que han demostrado su utilidad durante la pandemia por el COVID-19.
 - Implementar un adecuado plan de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos, especialmente los que se son utilizados para exámenes de alta complejidad, así como para el tratamiento de pacientes críticos, sería adecuado adquirir equipos de entrenamiento (simuladores, maquetas, maniquís, etc.) para el personal de staff, así como para los estudiantes de pre y posgrado.

9. CONCLUSIONES.

- El POI Anual 2022 Modificado V.02 cuenta con 525 Actividades Operativas (AO), las cuales 409 han realizado variación en su meta física, las mismas que representan el 77.90% del total, y 116 AO no han sido modificadas, las cuales representan un 22.10% del total.





POI 2022 V.02				
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
525	409	77.90%	116	22.10%

- El POI Anual 2022 Modificado Versión 02 del HHNHU, tiene programado 525 Actividades Operativas (AO), de los cuales 260 AO tienen un grado de cumplimiento de BUENO, 24 AO tienen un grado de cumplimiento de REGULAR, 214 AO con un grado de cumplimiento DEFICIENTE y 27 AO con grado de cumplimiento en EXCESO.
- La programación financiera total del POI Anual 2022 Modificado Versión 02 ascendió a S/. 263,016,851.00, logrando una ejecución financiera de S/. 253,699,477.78 que representa el 96.53% de ejecución del presupuesto institucional.

Metas físicas:

UNIDAD EJECUTORA	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas				No Programado	Total general
	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso		
	≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%		
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	214	24	260	27		525

Meta financiera:

EJECUTORA	SIAF	CEPLAN	DIFERENCIA
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE	253,899,477.78	253,899,477.78	0.00

10. RECOMENDACIONES.

- Establecer mecanismos institucionales de coordinación y articulación entre los sistemas de planeamiento, presupuesto, inversiones y abastecimiento, con la finalidad de agilizar los procesos y procedimientos administrativos que limitan la ejecución de las actividades operativas e inversiones.
- Dar la importancia al Plan Operativo Institucional como un instrumento de gestión, que además de comprender la programación de las Actividades Operativas e inversiones que orientan la necesidad de recursos para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional, permite el seguimiento y evaluación del desempeño en la ejecución de las metas físicas y financieras.
- Realizar la revisión de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones que presentan niveles de ejecución superiores a la meta anual, a fin de establecer metas razonables en la programación multianual.
- Realizar capacitaciones a los Responsables Técnicos y Coordinadores de Componentes de los Programas Presupuestales referente a Presupuesto por Resultados y Programas Presupuestales.

11. ANEXOS.

- Anexo 01: Reporte de seguimiento del POI
- Anexo 02: Tablas de Evaluación descargadas del Aplicativo CEPLAN V.01

